

IPS
Niña venció al
cáncer, celebró
con un baile
P. 19



METROBÚS
Cancelación del
proyecto, costoso
legado de Abdo
P. 2



Con Mastercard
y ueno bank

**JUGÁS
EN EQUIPO.**

patrocinador
oficial

Enterate más en ueno.com.py

ueno bank



LA NACIÓN

LUNES 10 DE MARZO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · Nº 10.823 · G. 10.000

ESCANEA Y JUGÁ
2.620 MILLONES
PARA ESTE DOMINGO

**MEGA
LOTO**
@megalotopy

MINISTERIO PÚBLICO DEBE PRESENTAR SU REQUERIMIENTO CONCLUSIVO

Seprelad: hay pruebas para acusar a exministros de Abdo

La Fiscalía cuenta con 42 elementos probatorios para poder presentar la acusación contra los exministros de Mario Abdo Benítez procesados por siete hechos punibles en el caso filtraciones de Seprelad.

Todas las pruebas contra los imputados fueron colectadas con el aval y control judicial e inclusive autorizadas por un juez penal de garantías, lo cual hace más fuerte el presente proceso penal. **P. 3**

BCP

Tecnología y educación para más inclusión financiera



La inclusión financiera en Paraguay experimentó avances debido a la digitalización y a las nuevas modalidades de cuentas básicas de ahorro. No obstante, el país sigue rezagado a nivel regional en esta materia y el desafío plantea la necesidad de impulsar la educación financiera y, sumada a la tecnología, harán que el Paraguay avance en este campo. **P. 8-9**

VATICANO

El papa sigue estable, pero presentó una leve mejoría

P. 23

CRECERÁ LA IMPORTACIÓN, SEGÚN CADAM

La demanda de máquinas agrícolas y viales tendrá un repunte en 2025

La importación de maquinarias agrícolas y viales experimentará un repunte en este 2025, según estimó la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam). Víctor Servín, vicepresidente del gremio, señaló que se estiman unas 1.460 unidades de tractores y 140 de cosechadoras para este año. **P. 11**



GRATIS

SEGURO POR 1 AÑO +
MANTENIMIENTO POR 3 AÑOS

ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA
Y ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL.



Confiamos en

ELI PETROBRAS LUBRAX

LA CANCELACIÓN DEL METROBÚS, EL COSTOSO LEGADO DEL ANTERIOR GOBIERNO

Abdo destruyó proyecto impulsado por cinco administraciones en 20 años

La obra fue cancelada por un mero revanchismo político y ocasionó un irreparable daño.

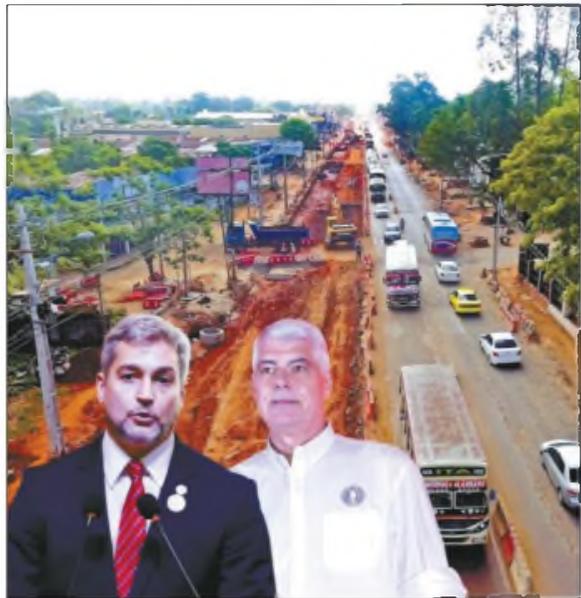
Pagos validados en torno al proyecto del metrobús, durante la administración del extitular de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) Ramón Jiménez Gaona exponen que la ambiciosa obra de transporte público, destinada a pobladores de la capital y del Área Metropolitana, terminó siendo paralizada a consecuencia de la política del odio demostrada por el anterior gobierno, encabezado por el mandatario Mario Abdo Benítez y su leal ministro en el MOPC, Arnoldo Wiens.

De acuerdo a la línea del tiempo del proyecto, los procesos administrativos y financieros que permitieron a la obra vial alcanzar una ejecución del 18,5% durante la gestión de Jiménez Gaona fueron avalados tanto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), encargado de financiar el proyecto, y el consorcio internacional de empresas fiscalizadoras conformadas por las firmas Typsa, Incosa y Ingeneg.

El metrobús, cuya construcción trascendería varias administraciones municipales y cuatro periodos presidenciales teniendo en cuenta su magnitud, fue entregado para su continuidad al gobierno abdista en agosto de 2018, con pólizas de seguro y contratos vigentes, sin embargo, el proyecto vial fue suspendido apenas dos meses después, en octubre de 2018, y totalmente enterrado en febrero de 2020.

La consecuencia inmediata del revanchismo político ocasionó que la firma portuguesa Mota Engil, que fue adjudicada como encargada de la obra en el año 2016, impulse una demanda ante tribunales internacionales, exigiendo una compensación millonaria por la suspensión.

La demanda prosperó y el



El expresidente Mario Abdo Benítez y su exministro Arnoldo Wiens tomaron decisiones políticas para truncar el proyecto que beneficiaría a la ciudadanía

Estado paraguayo fue condenado en un laudo arbitral a pagar alrededor de 19 millones de dólares. No obstante, mediante las gestiones encaradas por la Procuraduría General de la República, bajo el gobierno de Santiago Peña, el monto fue reducido finalmente a 16 millones de dólares.

INTERVENTOR RECOMENDÓ SU CONTINUACIÓN

De acuerdo a los antecedentes, la administración presidencial de Abdo Benítez ya había intentado el 24 de octubre del año 2018, obstaculizar el desarrollo de la obra, cuyo fin principal radicaba en beneficiar a unos 300.000 usuarios del transporte público de forma directa.

En ese entonces, se ordenó la suspensión e intervención del proyecto vial, designando al economista Sixto Morínigo como interventor. En junio de 2019, el funcionario técnico del Banco Central del Paraguay (BCP) recomendó la continuación del proyecto, sugiriendo que terminó siendo

ninguneada por Abdo Benítez y sus colaboradores en el 2020.

Además de este antecedente, el peritaje hecho por el ingeniero Luis Giménez expuso que todas las obras ejecutadas, con Jiménez Gaona al frente de Obras Públicas, fueron realizadas conforme a lo pagado, razón por la cual los defensores legales del exfuncionario de Estado mencionan que no existen argumentos suficientes para sostener una imputación por lesión de confianza contra su cliente, a la par de indicar que el perjuicio fue provocado en la gestión de Mario Abdo.

Incluso la pericia impulsada por la Fiscalía concluyó que no hubo daño patrimonial durante la administración de Jiménez Gaona, quien el pasado 6 marzo fue sobreseído provisionalmente durante la audiencia preliminar. La medida judicial otorga un año a los agentes fiscales del caso para realizar una serie de diligencias, debido a que la insuficiente investigación no justificaba la acusación.

CASO METROBÚS

1 Elaboración del Plan Maestro CETA 98 (Administración municipal de Martín Burt)

- 2009** – Actualización del proyecto (Administración municipal de Evanhy de Gallegos)
- OCT/2010** – Firma del contrato de préstamo con el BID (Gobierno de Lugo)
- ENE/2012** – BID aprueba el préstamo (Gobierno de Federico Franco)
- JUN/2012** – Gobierno de Federico Franco solicita al Congreso aprobación del préstamo
- SET/2012** – El Congreso solicita a la Facultad de Ingeniería (UNA) dictamen sobre viabilidad del proyecto
- AGO/2013** – La FIUNA recomienda la ejecución del proyecto
- DIC/2013** – Congreso aprueba préstamo con mandato de ejecución
- NOV/2014** – Firma española TAINER Consultores dictamina viabilidad del proyecto
- El MOPC había solicitado al BID una revisión (gobierno Cartes)
- ENE/2017** – Inicio de obras frente a la Universidad Nacional (gobierno Cartes)
- AGO/2018** – Entrega al gobierno entrante con 18,5% de ejecución
- OCT/2018** – Gobierno de Mario Abdo suspende obras y ordena intervención
- JUN/2019** – Interventor recomienda la continuación del proyecto (gobierno Abdo Benítez)
- ABR/2020** – Gobierno de Mario Abdo inicia destrucción de las obras ejecutadas

2 DENUNCIA E IMPUTACIÓN

- MAY/2018** – El Ing. Hermann Pankow formula denuncia por hechos punibles de lesión de confianza, enriquecimiento ilícito y usurpación de funciones públicas.
- ENE/2019** – El exministro Salym Buzarquis formuló otra denuncia por los mismos hechos
- 2018/2023** – Durante la investigación preliminar, la Fiscalía libró varios oficios recabando informes a entes públicos (MOPC, DGRP, municipalidades, CGR y otros). Todos estos oficios fueron contestados favorablemente.
- ABR/2023** – Tras el cambio del fiscal general del Estado (FGE), el Ministerio Público formula acta de imputación por lesión de confianza
- ABR/2023** – El Juzgado de Garantías fija fecha de requerimiento conclusivo para el 11 de octubre de 2023
- SET/2023** – El Ministerio Público solicita prórroga extraordinaria para presentar requerimiento conclusivo
- SET/2023** – El Tribunal de Apelación resuelve hacer lugar a la prórroga extraordinaria solicitada por la agente fiscal María Estefanía González, por el plazo de seis meses
- ABR/2024** – El Ministerio Público formuló acusación por lesión de confianza contra Ramón Jiménez Gaona, Marta Regina Benítez Morínigo y Guillermo Alcaraz

3 Lesión de confianza:

Es un delito penal que se produce cuando una persona se aprovecha de la confianza que le ha sido otorgada para perjudicar a un tercero. El hecho punible de lesión de confianza tiene como objeto de tutela el patrimonio, tanto de las personas físicas como jurídicas. Para que haya lesión de confianza debió existir un daño al patrimonio.

4 APROBACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE GESTIÓN.

Intervinientes

- Consorcio internacional de empresas fiscalizadoras
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Peritaje contable presentado por el Lic. Miguel Ángel Arriola Ibáñez
- Peritaje contable realizado por el Ing. Luis Giménez

CASO FILTRACIÓN DE SEPRELAD EN ETAPA FINAL DE INVESTIGACIÓN

La Fiscalía cuenta con 42 pruebas para acusar a exministros de Abdo

Este martes el Ministerio Público debe presentar su requerimiento conclusivo.

El Ministerio Público cuenta con 42 elementos probatorios para poder presentar la acusación contra los exministros de Mario Abdo Benítez procesados penalmente por siete hechos punibles en el caso conocido como filtración y producción de información falsa que se realizó desde la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (Seprelad). Actualmente el fiscal del caso es Guillermo Sanabria.

Dentro de la presente investigación el Ministerio Público tiene cerrados 42 elementos de sospecha entre los que figuran notas remitidas por la Seprelad, correos internos de funcionarios y documentos oficiales.

El proceso penal fue iniciado contra Mario Abdo Benítez, Arnaldo Giuzzio, Carlos Arregui, René Fernández, Carmen Pereira, Daniel Fariás Kronawetter, Francisco Pereira Cohene, y Mauricio Espínola se mantiene en elementos de prueba irrefutables que sostienen la teoría del Ministerio Público. Cada prueba obtenida fue recolectada con aval y control judicial e inclusive autorizados por un juez penal de garantía lo cual hace más fuerte el presente proceso penal.

Los elementos que cuenta la Fiscalía son varias notas de medios de prensa, como el Grupo Nación Media, el editorial El País SA (Última Hora) y de la Editorial Azeta SA (Abc Color), con las copias certificadas de las publicaciones periodísticas realizadas por cada diario. Las publicaciones son claros indicios de filtración de documentos, y fue así que por ejemplo el Grupo Vierci remitió la copia de una publicación titulada "EMPRESAS DE CARTES PAGARON HASTA 50 MILLONES MENSUALES A BOIDANICH" y el Grupo Zuccolillo remitió una publicación titulada: "FISCALA

PANAMEÑA SOLICITA INFORME SOBRE HORACIO CARTES EN CASO LAVADO".

La Fiscalía relató que en dicho artículo de prensa se realizó la filtración del pedido de carácter confidencial realizado a través de la plataforma electrónica de la Red de Recuperación de Activos del Gafilat (RRAG) por parte del Ministerio Público de Panamá. Igualmente, se encuentra la publicación periodística del 8 de mayo de 2022, titulada: "Abdo acusa a Cartes de dar millones a exjefe antilavado por su 'silencio y complicidad'".

También otro elemento que se incluyó fue la nota mediante la cual se informó quiénes eran los puntos de contacto de la plataforma donde se recibió la solicitud panameña, de donde surge que por la Policía Nacional el responsable era el comisario Luis López. Según la declaración testifical de este uniformado, Carlos Arregui, entonces ministro de la Seprelad, le solicitó la remisión del pedido de informe de carácter confidencial realizado por la Fiscalía de Panamá. Días después, conforme al Ministerio Público, este pedido fue filtrado a través de medios periodísticos por Arnaldo Giuzzio, siendo Arregui el único con acceso a dicho documento.

Aparece como agregado a la carpeta fiscal un informe técnico de la Dirección de Análisis de Información Estratégica (DAIE) del Ministerio Público en el cual se constatan las redes sociales del diario Abc Color, de la entonces senadora nacional Desirée Masi, y del actual diputado Mauricio Espínola. En tal sentido, de este informe se desprende, según la Fiscalía, que datos confidenciales vinculados a Seprelad fueron filtrados en medios periodísticos y redes sociales.



Mario Abdo Benítez, sus exministros y hombres de confianza, están en la mira de la Fiscalía y que tiene un cúmulo de pruebas en contra de ellos

También figura un informe sobre el sitio web Distributed Denial Of Secrets vinculado a una ONG internacional que filtró todos los informes de inteligencia financiera de la Seprelad relacionados a Cartes. Y otro informe que compara y concluye la existencia de similitudes entre el informe de inteligencia y la publicación de Abc titulada "FULMINANTES DATOS SOBRE RED MONTADA POR HORACIO CARTES".

Del mismo modo la Fiscalía cuenta con la declaración testimonial del excomandante de la Policía Nacional Luis Ignacio Arias, que mencionó: "El testigo tuvo conocimiento del pedido realizado a través de la plataforma por parte del Ministerio Público de Panamá, a través del comisario Luis López. Seguidamente, puso en conocimiento del entonces presidente de la República Mario Abdo Benítez, quien le ordenó que se comunique con el ministro de la Seprelad Carlos Arregui. Por ello, el testigo pidió al comisario principal Luis López que se comunique con el citado ministro de la Secretaría de Prevención de

Lavado de Dinero o Bienes, y tuvo conocimiento efectivo que el comisario entregó la solicitud de las autoridades de Panamá a pedido de Carlos Arregui".

El Ministerio Público incluyó en el expediente el informe de evaluación mutua de Gafilat al Paraguay, en el cual se enfatizaba la preocupación del equipo evaluador por la filtración de reportes de inteligencia financiera diseminados por la Seprelad a medios de prensa y sitios de internet.

La Fiscalía además agregó a la causa una nota de la Seprelad, mediante la cual la institución informó que no pudo hallar en la Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico algún informe realizado tras la denuncia de Arnaldo Giuzzio contra Horacio Cartes; sin embargo, sí encontró un borrador de informe de inteligencia. Este consiste en un archivo Word, que a través de los metadatos del documento, se pudo determinar que su elaboración estuvo a cargo del autor DANIEL FARIÁS y la última modificación fue realizada por R.M. Fernández B. (el

MÁS NOTAS PRESENTADAS

Otras notas incluidas son los decretos de designación de Arnaldo Giuzzio (Ministerio del Interior), René Fernández (Anticorrupción) y Carlos Arregui (Seprelad), así como en carácter de secretaria adjunta de la Seprelad de Carmen Pereira Bogado. Como así también la denuncia hecha por Giuzzio contra el expresidente Cartes y la grabación de su audiencia pública ante la Comisión Permanente del Congreso.

Además de la denuncia presentada por Horacio Cartes bajo patrocinio del abogado Pedro Ovelar el 31 de julio de 2023 y a este se le sumó la ampliación de la denuncia formulada el 30 de agosto de 2023. También se incluyeron la denuncia hecha por Unicanal el 5 de julio de 2022 y la denuncia de Santiago Peña del 30 de mayo de 2022.

exministro René Fernández). La fecha de creación fue el 26/03/2022 a las 17:48, y la última modificación se realizó ese mismo día a las 21:58.

Entre las pruebas que figura también el listado de personas que ingresaron a la Seprelad para reunirse con el ministro y otros funcionarios. En dicha nómina se encuentra por un lado una reunión mantenida entre Carlos Arregui y Arnaldo Giuzzio el día 16 de diciembre de 2021 a las 9:40, y por el otro, una reunión mantenida el mismo día 20 minutos después entre Carlos Arregui,

Carmen Pereira y Guillermo Preda con Daniel Fariás (funcionario del Ministerio del Interior).

Figura además un memorándum de 14 de enero de 2022, enviado por Carmen Pereira a Carlos Arregui con respecto a la publicación por medios periodísticos del formulario de la plataforma. Los correos electrónicos de Guillermo Preda dirigidos a Derlis Ruiz Báez, solicitándole la inclusión de prensa negativa con respecto a Horacio Cartes a ser enviado a Panamá. Y un compromiso de confidencialidad firmado por Carmen Pereira.

EL GOBIERNO YA ENTREGÓ MÁS DE 13.000 VIVIENDAS

En abril anuncian que lanzarán el proyecto Che Róga Porã 2.0

El MUVH informó que el séptimo proyecto habitacional avanza con el inicio de obras en Luque fase 1 y Luque Cañada Garay.

El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) avanza con su plan de construcción de viviendas en todo el país y ahora se anuncia que en abril se lanzará el proyecto Che Róga Porã 2.0, una expansión del proyecto que busca facilitar el acceso a la vivienda con cuatro nuevas modalidades: construcción en terreno propio, compra de terreno y construcción, compra de vivienda terminada, y ampliación o refacción del hogar. Avanzando con el

plan de viviendas, durante la última semana, el ministro de la cartera, Juan Carlos Baruja, verificó las obras de 40 viviendas del proyecto Sueños Compartidos en Carapeguá, donde constató un avance del 25 % y destacó el impacto en la economía local con la generación de empleo.

Además, junto al presidente Santiago Peña, encabezó la entrega de viviendas a 32 familias del territorio social Ykua Rape de Luque. Asimismo, el MUVH informó

en su resumen semanal que el séptimo proyecto de Che Róga Porã sigue avanzando con el inicio de obras en Luque fase 1 y Luque Cañada Garay, con el objetivo de brindar más soluciones habitacionales.

Para cerrar su agenda semanal, el ministro visitó 12 departamentos terminados en Luque, que serán habilitados en los próximos días para que las familias puedan postularse dentro del programa V.

A la fecha, 13.314 familias ya recibieron su hogar propio de las 23.732 unidades habitacionales gestionadas en construcción durante el gobierno de Santiago Peña.



El ministro Juan Carlos Baruja anunció que en abril se inicia una nueva etapa de construcción de soluciones habitacionales.

TRIBUNALES ESPECIALIZADOS PARA LA MUJER

Diputados analizarán cambios en proyecto de ley

El proyecto de ley a favor de las mujeres tiene media sanción del Senado.

La Cámara de Diputados tiene previsto analizar, durante la sesión ordinaria de mañana, el proyecto de ley que crea juzgados y tribunales especializados en materia de violencia contra la mujer, que ya cuenta con

media sanción del Senado.

La propuesta pretende fortalecer la implementación de la Ley n.º 5777/16, "De protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia", buscando un pro-

ceso ágil y especializado que no revictimice a las mujeres ante estos hechos, según la exposición de motivos.

La diputada Rocío Abed, que preside la Comisión de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, comentó en comunicación con el diario La Nación/Nación Media, que luego de la audiencia pública realizada el pasado 5 de marzo, esta mesa asesora analizará hoy lunes una propuesta de modificación que estarán planteando a la propuesta legislativa.

Abed explicó que pudieron recabar mucha más información por lo que estarán emitiendo un nuevo dictamen a la luz de varias sugerencias.

El documento que se encuentra en su segundo trámite constitucional establece la creación de una jurisdicción especializada en violencia contra las mujeres compuesta por juzgados de Primera Instancia y tribunales

especializados para entender y decidir en las causas que surjan como consecuencia de hechos de violencia.

La legisladora comentó que tuvieron una importante concurrencia durante la audiencia pública, tanto de la sociedad civil, como de la Fiscalía, Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Niñez y Adolescencia, y Policía Nacional, así como del Colegio de Abogados, Defensoría del Pueblo, Equidad del Senado, representantes de organizaciones sin fines de lucro Provida y Profamilia, varios colegas diputados, entre otros referentes.

"Fue muy enriquecedor todo lo que se dijo y definitivamente es un tema controvertido donde un sector de los presentes ha solicitado incluso rechazar este proyecto porque alegaban que era inconstitucional. Otro sector ha solicitado aprobar tal cual como vino el proyecto con media sanción del Senado", comentó Abed a Nación Media.



SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 1618-24

Objeto: Servicios de confección, provisión e instalación de carteles, backpodiums, banners y otros elementos de comunicación visual para eventos internos y eventos externos apoyados por la ITAIPU Binacional.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible en <https://compras.itaipu.gov.py>.

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 h del 26 de marzo de 2025.

Informaciones:
compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

LA CAJA
JUBILACION PRIVADA
PROTECCION ECONOMICA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Caja Médica y de Profesionales Universitarios de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 15 de marzo del 2025 a las 07:30 hs. en primera convocatoria y a las 08:00 hs. en segunda convocatoria, en su local, sito en Rca. Dominicana 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea;
b) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;
c) Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día;
d) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior;
e) Lectura y consideración de la Memoria, del Balance General, del Cuadro de Resultados, de la Ejecución Presupuestaria del ejercicio leonado, del Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa;
f) Lectura y consideración del Presupuesto del próximo ejercicio;
g) Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora, del Tribunal Electoral y de los Comités Auxiliares;
h) Renovación parcial del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Tribunal Electoral;
Directorio: el Presidente, dos (2) Directores Titulares y un (1) Miembro Suplente.
Comisión Fiscalizadora: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente.
Tribunal Electoral: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente.
i) Asuntos propuestos por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora o el Tribunal Electoral;
j) Asuntos propuestos por los asociados, (de acuerdo con las condiciones establecidas en el Estatuto).

De conformidad con el Estatuto Social, si no hubiese quórum legal, transcurrido los (30) treinta minutos de la hora fijada para la iniciación del Acto de Asamblea, la misma podrá deliberar válidamente con cualquier número de asociados presentes.
Se recuerda que para participar y tener derecho al voto en la Asamblea los asociados deberán tener una antigüedad mínima de un (1) año como tal, encontrarse al día con el pago de todas las obligaciones con la institución al 31 de diciembre del 2024 y no estar inhabilitado conforme a lo establecido en la Ley o en los Estatutos.

Fecha límite para Regularización de Obligaciones: 13 de febrero del 2025.

PLRA

Apelarán a jóvenes para pugnar espacios de poder en el 2026

Los liberales se reunieron para trazar proyectos con los jóvenes en Encarnación.



La agrupación tradicional busca motivar a sus jóvenes a presentarse en los futuros comicios

“Jóvenes liberales en marcha” se denominó el encuentro político impulsado por las máximas autoridades del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), en la ciudad de Encarnación (Itapúa), con la finalidad de movilizar y fortalecer sus cuadros con miras a las elecciones municipales previstas para el 2026.

La principal nucleación de oposición en el Paraguay busca formar a sus jóvenes en política, destacando sus debilidades y fortaleza mediante disertaciones sobre autoestima, liderazgo y liberalismo. A través de estos encuentros, también se apunta a motivarlos a presentarse en futuros comicios y disputar los espacios de poder contra la Asociación Nacional Republicana (ANR).

“Este encuentro es oportuno, importante. Debemos reconocer nuestras debilidades y hacer una profunda autocrítica siendo el mayor partido de la oposición. La falta de unidad en los procesos ha sido una de las causas por las cuales no se pudo generar la alternancia en los últimos tres periodos”, dijo el titular del PLRA, Hugo Fleitas.

“La oposición debemos aprender de nuestros errores. La juventud más que nunca tiene que ser la protagonista, ocupar los espacios, este sector debe estar involucrado en los temas ciudadanos y políticos. Estaremos viendo para organizar en otros departamentos este tipo de talleres”, acotó.

Este primer encuentro político logró captar la presencia de jóvenes de los 30 distritos del séptimo departamento y fue desarrollado en el comité “Doctor Eligio Ayala”, ubicado en Encarnación. “Hoy hay un sentimiento y mayor madurez dentro de la oposición, no solo dentro del Partido Liberal, para que los próximos desafíos electorales empezando por las elecciones municipales podamos conseguir el entendimiento”, manifestó Fleitas en el medio de comunicación Punto de Contacto.

La actividad también contó con la presencia de los líderes del movimiento Nuevo Liberalismo, Ricardo Estigarribia, gobernador del departamento Central; y Javier Pereira Rieve, gobernador del departamento de Itapúa, entre otros líderes locales, como intendentes, concejales, diputados.

HUBO UN CRUCE ENTE LOS LEGISLADORES EN REDES SOCIALES

Amarilla pide a Filizzola atender su caso judicial

El senador liberal le recordó a su colega su nexa con Efraín Alegre.

El senador opositor Rafael Filizzola cuestionó la resolución del Tribunal Electoral de la Capital que resolvió anular las sesiones del Directorio del Partido Liberal Radical Auténtico y de la Convención de febrero del año pasado, y ordenar la reincorporación de los 4 senadores liberales que habían sido expulsados del partido. Ante esto, el senador liberal Dionisio Amarilla salió al paso a recordarle que él ocupa una banca en la Cámara Alta gracias al PLRA y su cercanía al entonces presidente Efraín Alegre.

A través de las redes sociales, se propició un cruce de mensajes entre ambos legisladores, ya que Filizzola cuestionó la decisión tomada por la Justicia Electoral señalando que protege a los tráfugas liberales y obliga al PLRA a recibirlos.



Dionisio Amarilla le recordó a Rafael Filizzola que ocupa una banca en la Cámara Alta, gracias al PLRA y su cercanía al entonces presidente Efraín Alegre

Al respecto, Amarilla le instó a que se presente de una vez a la Justicia a resolver su proceso que está pendiente y deje de opinar sobre lo que ocurra o no dentro de las carpas liberales a las que no pertenece y, sin embargo, “usó para ganar su banca”, mediante la alianza con el “partido de maletín creado con su esposa la exsenadora Desirée Masi (Partido Democrático Progresista-PDP). “Con tu esposa se dieron cuenta que

ya no tenían chance de llegar y te aprovechaste entonces de tu condición de socio comercial con Efraín para meterte en el cuarto lugar de nuestra lista del Senado y procuraste lo mismo para el payaso ese de Tony Apuril, intento que fracasó para ustedes”, indicó.

El legislador insistió a Filizzola a que se ocupe de su proceso judicial pendiente, que data de 2011, se centra en la adquisición

de cuatro helicópteros para la Policía Nacional durante su gestión como ministro del Interior, durante el gobierno de Fernando Lugo.

“Mejor preocúpate de tu causa judicial que los liberales resolveremos nuestras elecciones como liberales. Somos un partido de 1.800.000 afiliados y no resolvemos entre cuatro gatos locos nuestra interna, como ustedes”.

DIÁLOGO AZUL

Candidatos para todos los cargos

No hay problema en sentarse a dialogar con todos los líderes liberales, aseguró el senador.

El senador Dionisio Amarilla confirmó que a nivel país el movimiento Diálogo Azul, lista 100, estará presentando candidaturas a todos los cargos electivos con miras a las próximas elecciones internas partidarias, el 17 de agosto de este año.

En comunicación con La Nación/Nación Media, Amarilla señaló que luego de conocer la resolución del Tribunal Electoral de la capital, que revocó la expulsión que sufrió él junto con otros 3 colegas, y ordenó al Partido Liberal Radical Auténtico la reincorporación

de los mismos al padrón partidario, el movimiento presentó todos los documentos requeridos por el Tribunal Electoral Independiente (TEI), para la inscripción del movimiento en la contienda partidaria.

Al respecto, el legislador precisó que el movimiento Diálogo Azul inscribirá su candidatura a la presidencia del Directorio del PLRA, así como la postulación de varios afiliados liberales en todo el país, que competirán por los diferentes cargos vacantes en todos los comités de la República.



El senador Dionisio Amarilla aseguró que no tiene ningún problema de sentarse a dialogar con todos los líderes liberales

“La dirigencia de base está buscando un partido que tenga la capacidad de proponer a la sociedad paraguaya la búsqueda de soluciones a los grandes problemas nacionales. Si esto significa

aceptar incluso propuestas del Ejecutivo y sobre todas las cosas, gestionar que esas propuestas se ejecuten esa es la línea que creen mis seguidores que tenemos por tarea”, indicó.

LICITACIÓN DE LA BINACIONAL PARA COMPRA DE PUPITRES

Las compras anticipadas no son inusuales, señalan desde Itaipú

El asesor de Comunicación de la Binacional, José Luis Rodríguez Tornaco, defendió el proceso licitatorio para la millonaria compra de mobiliarios para escuelas públicas.

La Itaipú Binacional salió al paso del cañoneo mediático constante a la licitación para la adquisición de pupitres escolares, que ha generado cuestionamientos sobre la compra anticipada de estos muebles por parte de una de las empresas postulantes.

Sobre el punto, Rodríguez Tornaco señaló que este tipo de compras anticipadas no es una práctica inusual en licitaciones de gran envergadura, como las que suele tener participación la Itaipú Binacional.

“Cuando llamamos a licitación para 600 patrulleras (...), varias marcas importaron los vehículos con meses de antelación. Alguna marca incluso trajo unidades apostando a que ganaría algún lote...”, señaló el asesor de Comunicación. Agregó que esa es

una decisión que no le corresponde analizar a la entidad que realiza la licitación.

El funcionario recordó que situaciones similares ocurrieron en otras licitaciones, como la adquisición de maquinarias viales para las gobernaciones, que fueron entregadas por la administración actual del presidente Santiago Peña. Recordó que es normal que haya empresas que se abastecen o se surten de stock con antelación, pero no siempre resultaron adjudicadas, lo que demuestra que tales compras forman parte de la estrategia de cada firma.

Rodríguez Tornaco añadió que toda la documentación exigida en el proceso fue remitida a la Superintendencia de Compras y que el consorcio de industrias que no resultó adjudicado no presentó denuncias forma-



Toda la documentación exigida en el proceso fue remitida a la Superintendencia de Compras, aclaran desde la Itaipú

les, salvo una observación sobre los metros cuadrados de los depósitos exigidos en el pliego.

La empresa adjudicada con la licitación, Kamamya SA, es una firma que registró la actividad de fabricación de muebles en diciembre de 2024, pese a contar con un Registro Industrial en Línea (Riel) con

fecha de emisión en febrero de 2023. Este punto ha despertado suspicacias, pero desde Itaipú recalcan que no les corresponde evaluar la anticipación con la que las empresas toman sus decisiones de compra.

PROCESO COMPETITIVO

En cuanto a la licitación, el

asesor de Comunicación de la Binacional sostuvo que fue un proceso transparente y competitivo. “El problema es que algunas ofertas no cumplían con los requisitos técnicos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias”, señaló al Canal GEN. Además, mencionó que la competencia redujo el costo estimado en un 10%, permitiendo adquirir

más mobiliarios con el mismo presupuesto.

El director también lamentó las críticas de ciertos sectores de la industria, al indicar que este tipo de objeciones son recurrentes en procesos de licitación de gran envergadura. “Siempre hay empresas que no resultan adjudicadas y cuestionan los resultados”, destacó.

PROVISIÓN DE MUEBLES ESCOLARES

Empresa adjudicada fue habilitada por el gobierno de Abdo



La aprobación de la ampliación del rubro para la firma asiática se registró el 16 de febrero de 2023

La empresa está ubicada en Ciudad del Este (Alto Paraná) y perteneciente al empresario chino Long Jian.

La empresa Kamamya SA, adjudicada por la Entidad Binacional Itaipú para la provisión de 330.000 muebles escolares, fue habilitada durante el gobierno de Mario Abdo Benítez, según documentos oficiales proveídos por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), sin que hayan surgido cuestio-

namientos a la comercialización de mobiliarios. La aprobación de la ampliación del rubro para la firma asiática se registró el 16 de febrero del 2023, confirma la Constancia de Registro Industrial.

“El MIC respondió a un medio de comunicación que la constancia de regis-

tro industrial presentada en el proceso es oficial. Y tiene fecha de emisión el 16 de febrero del año 2023. Itaipú es solo usuaria de estos documentos oficiales del Ministerio de Industria y Comercio, el Instituto de Previsión Social y la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, que acreditan que esa empresa nacional y social de la Unión Industrial Paraguaya desde el 2018”, manifestó José Luis Rodríguez Tornaco, director de Comunicación de la

represa hidroeléctrica, en comunicación con el diario La Nación/Nación Media.

El citado documento detalla que entre las actividades específicas de la firma, localizada en Ciudad del Este (Alto Paraná) y perteneciente al empresario chino Long Jian, figura la fabricación de frazadas, colchas, edredones, mantas, tejido de punto y ganchillo, todos de materiales sintéticos; así como la fabricación de sillas y mesas.

Trabajar más y mejor para conseguir buenos resultados en la vida del país

A medida que transcurre el tiempo, se obtienen nuevos progresos, aparecen necesidades que antes no existían, y van quedando con mayor claridad cuáles son los caminos más adecuados para la consecución de los grandes objetivos de la nación. El accionar cotidiano es altamente saludable, pues va mostrando lo bueno y lo malo que se hace, para concretar las medidas de progreso constante y eliminar los obstáculos.

Por eso el Gobierno nacional está empeñado en mejorar su tarea encarando más actividades y reforzando sus acciones en todos los órdenes para hacer frente a los múltiples requerimientos del país. Para ello desde todos los ministerios y organismos públicos se reforzará el compromiso para obtener los resultados que se requieren. No hay lugar para las especulaciones ni los pretextos, sino solo para el mayor esfuerzo dirigido a conseguir nuevos logros que vayan mejorando la situación del país y su gente. Trabajar más y mejor para obtener los resultados requeridos por todos.

Eso se desprende de la reunión realizada el miércoles último entre el presidente de la República, Santiago Peña, sus ministros, directores de empresas y entidades públicas, que se juntaron para unificar criterios en las tareas que están llevando a cabo.

En la ocasión, el mandatario solicitó a sus colaboradores “un profundo compromiso, reforzar, multiplicar todas las acciones y, sobre todo, el compromiso para continuar, seguir y brindar a toda la ciudadanía las respuestas que necesitan”, indicó el vocero presidencial, que realizó un resumen del encuentro.

El ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, explicó que las directivas del titular del Ejecutivo han sido claras, que hay que mejorar el trabajo que se está haciendo.

“Como todo gobierno, hay cosas que se hacen bien, regular y mal. Entonces, el presidente ha pedido que aquellas cosas que se hacen bien se continúen haciendo, las que se están haciendo regular se perfeccionen y las que se hacen mal se cambien completamente”, refirió el secretario de Estado, quien explicó que se deben tomar acciones y renovar las políticas desde todos los organismos públicos.

Explicó que no hay que dormirse sobre los laureles, porque “las condiciones políticas, económicas, sociales son cambiantes a lo largo de los años y, por tanto, ante una nueva coyuntura necesitamos de nuevas políticas”. Resaltó que eso les pidió el presidente: “Empezar con nueva fuerza, de tal manera que también nosotros empecemos a reevaluar lo que estamos haciendo y lo que vamos a hacer de acá para adelante”.

De acuerdo con el ministro del Interior, Enrique Riera, la reunión del miércoles fue una de las más difíciles de gabinete presidencial, ya que recibieron un duro mensaje del presidente Peña, pues hubo un fuerte reclamo para duplicar los esfuerzos y dar respuestas a todos los sectores, abrir las puertas de los ministerios, comunicarse con los medios de comunicación.

Riera mencionó que todos los ministros y funcionarios presentes pusieron sus cargos a disposición, para que el primer mandatario tuviera la libertad absoluta de hacer los cambios necesarios. Los ministros hicieron una autocrítica y reconocieron que no se está brindando la comunicación adecuada de lo que hacen en sus respectivas áreas, lo que implica que deben mejorar su tarea de relatar y comunicar adecuadamente sus realizaciones. Esto indica que son conscientes de que está pendiente una mejor comunicación estatal y de la necesidad de que se trabaje en esa tarea.

Lo acontecido en el encuentro de la más alta cumbre gubernamental del país indica que tanto el primer mandatario como sus colaboradores más cercanos tienen claro que hay mucho que hacer y que tienen que dedicarse con gran empeño a su tarea. Que se ha conseguido mucho, pero que existe aún una gran tarea por delante.

Una de las conclusiones del encuentro del miércoles es que los responsables de la administración del país tienen la conciencia bien clara de que están en sus puestos para trabajar, para hacer más, y que deben conseguir mayores resultados. Que no hay otra preocupación que hacer que el Paraguay y los paraguayos vivan en mejores condiciones mediante la organización y las tareas encaradas para obtener nuevos logros.

La vida obliga a mirar para adelante, a caminar nuevos pasos y hacer más conquistas con el objetivo de estar mejor. Y en eso está el país y su clase dirigente.

COMENTARIO

Nación y paraguayidad



FELIPE GOROSO S.
Columnista político

Un pasado común, historias, mitos y epopeyas que los nacionales sienten como propias; un presente también común, marcado por los intereses que unen a los hombres y los desafíos que han de afrontar juntos; un futuro común en el que se resuelve la voluntad de mantenerse unidos.

Símbolos, ritos, imágenes, representaciones, usos, costumbres, tradiciones, historias, héroes, villanos, creencias, danzas, música, gastronomía, acentos, lenguaje, cultura llena de vida a la nación paraguaya y distinguen la especificidad del “nosotros” nacional frente al “ellos” extranjero. La paraguayidad es homogeneidad hacia adentro y diferencia respecto a lo de afuera.

La nación paraguaya fue, es y debe seguir siendo ante todo una unidad cultural con profundas implicancias con el ámbito natural con el que se identifica. La voluntad de quienes la integran de vivir en común y proteger su identidad hace que se active políticamente. La paraguayidad se da a sí misma un Estado que funciona como su unidad política sobre su territorio. A la par, y en la aspiración permanente de la felicidad y libertad de sus miembros, debe ser capaz de su propia autodeterminación, de vivir de acuerdo a su propia voluntad.

La Constitución Nacional y todo nuestro ordenamiento son y deben seguir siendo (incluso con los ajustes o modificaciones sobre los cuales no hay que temer debatir) una homogeneidad jurídica que mantienen unido a los distintos segmentos o grupos, más allá de las diferencias puntuales. Las leyes deben ser ante todo un efecto más que una causa, la expresión jurídica de nuestra manera de ser y estar en el mundo bien particular y nuestra. Esa manera de estar y de ser es la sustancia misma de nuestra nación que debe representar y latir paraguayidad.

La nación paraguaya es lengua y cultura, espíritu y genio particular. Debemos abandonar las abstracciones o banderas que no tienen que ver con nosotros, apartarnos de ellas y la frialdad que son más propias del globalismo y wokismo que están acogotando a tantas sociedades que se presentan como más evolucionadas, pero se encuentran en la oscuridad de la confusión y que han olvidado sus raíces y pasado que han sabido ser de gloria.

La política, esa mala palabra que empieza con py termina con a, se trata del ser nacional. De conjugar aquellos elementos que son tan propios y tan nuestros. De reatar el hilo de la historia, nuestras antiguas tradiciones y lealtades, de volver a adherir a nuestros grupos de identificación. Para eso necesitamos de políticas y políticos conservadores y de derechas. Que sean frontales en sus convicciones y un Estado presente que vele por quienes más necesitan.



ANALIZAN AVANCES Y DESAFÍOS EN LA SEMANA NACIONAL

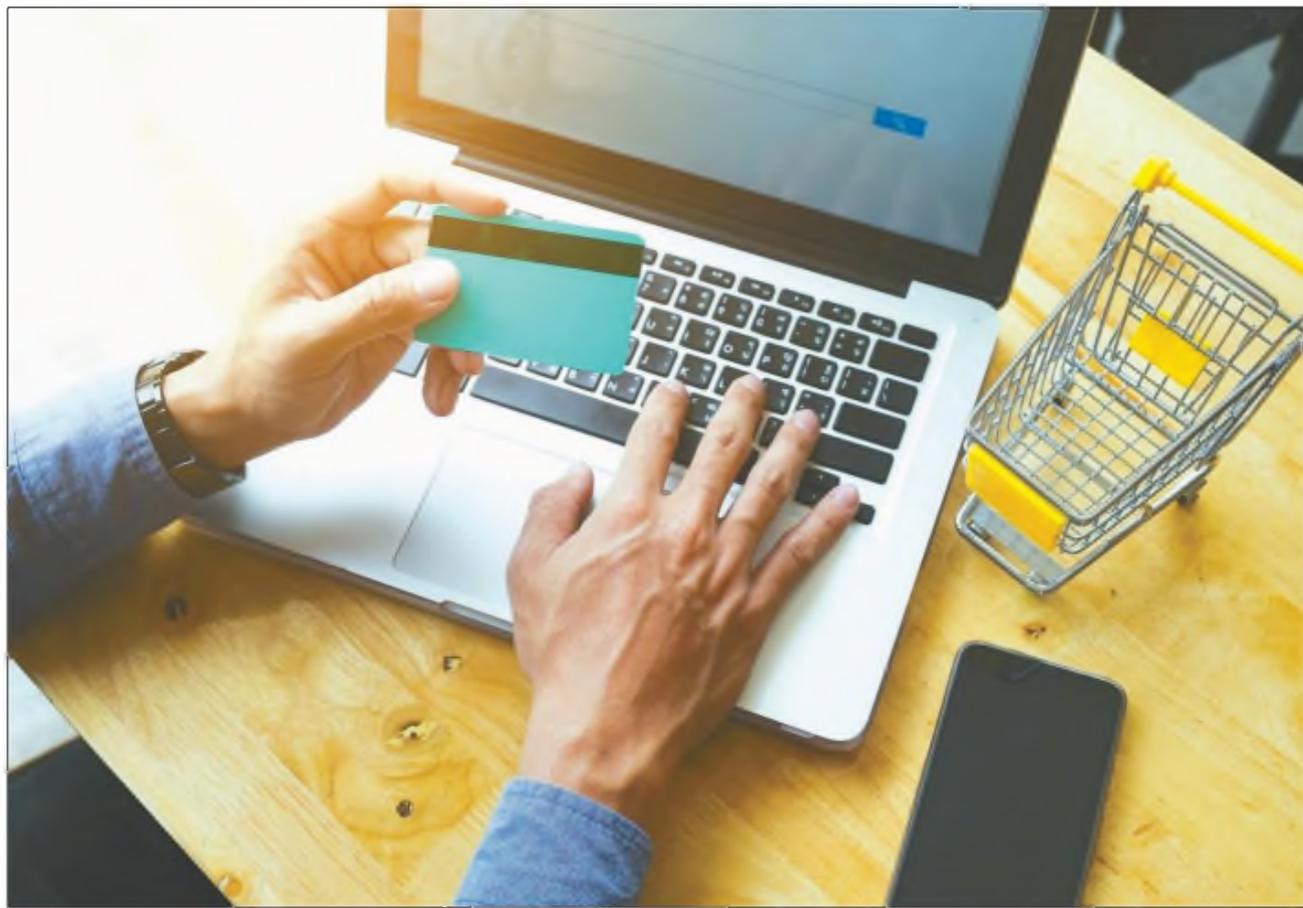
Tecnología y educación potenciarán la inclusión financiera en Paraguay

Aunque los niveles de bancarización experimentaron un notable crecimiento, el país continúa por debajo del promedio regional, que se ubica en 73 %.

Rodolfo Sosa Chávez

La inclusión financiera en Paraguay experimentó avances debido a la digitalización, las nuevas modalidades de cuentas básicas de ahorro con menores requisitos y costos, pagos digitales, así como billeteras electrónicas. No obstante, el país sigue rezagado a nivel regional en esta materia y el desafío plantea la necesidad de impulsar la educación financiera.

El Banco Central del Paraguay (BCP) define a la inclusión financiera como el acceso y uso de servicios financieros de calidad, en forma oportuna, conveniente, informada y con un costo accesible, bajo una regulación que garantice la protección al consumidor y promueva la educación financiera. Con este enfoque, en Paraguay se celebra la segunda semana de marzo la Semana Nacional de la Inclu-



La educación financiera, a través de programas gubernamentales y privados de capacitación, ayudará a la población a dar una utilización provechosa del sistema financiero

sión Financiera desde 2017.

ESTRATEGIA NACIONAL

El Estado estableció en 2014 la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), que se constituye en un plan en el que se definen lineamientos estratégicos nacionales sobre la inclusión, con el objetivo final de reducir la pobreza e impulsar el crecimiento econó-

mico del Paraguay.

Los niveles de bancarización, según el BCP, experimentaron en el país una notable tendencia de crecimiento. La banca matriz observó en diciembre de 2022 alrededor de 1.385.000 personas con al menos un crédito, mientras que en diciembre de 2024 fueron 2.303.514, lo que representa

un incremento del 66 % en ese periodo. Sin embargo, existen desafíos para el país en materia de educación para potenciar su crecimiento en inclusión financiera y se estima que la cada vez mayor incursión de tecnologías financieras, conocidas como fintechs, demande más esfuerzos del sector público y privado en cuanto a la capacitación de las perso-

nas, con el propósito de que puedan aprovechar estas herramientas financieras para su beneficio.

AVANZÓ, PERO SIGUE REZAGADO

La economista Gloria Ayala Person explicó a La Nación/

Nación Media que Paraguay pasó de tener un porcentaje de inclusión financiera de menos del 30 % en 2011, a tener en 2021 un 54 % de su población con cuentas en alguna institución financiera. No obstante, señaló que el país sigue por debajo del promedio regional, que se ubica en 73 %.

Detalló que países vecinos tienen índices de inclusión superiores, como es el caso de Brasil, con 84 % de adultos con cuenta bancaria, Chile reporta 87 %, Bolivia con 69 % y Uruguay con 74 %. “Esto evidencia que, si bien Paraguay ha avanzado, permanece por debajo de la media regional en acceso financiero formal”, señaló.

Ayala Person mencionó que los obstáculos para los paraguayos a la hora de acceder al sistema financiero formal guardan relación con costos elevados de los servicios financieros, bajos ingresos e informalidad de una parte importante de la población, e incluso una falta de confianza en las instituciones financieras. También mencionó la baja educación financiera, falta de comprensión de los productos y escasa cobertura de sucursales bancarias especialmente en la

LA EDUCACIÓN FINANCIERA ES ESENCIAL

La falta de educación financiera influye en la exclusión y la profundiza, señaló Ayala Person. Explicó que la población tiene un uso limitado o inadecuado de los servicios financieros formales. “Sin conocimientos y habilidades, incluso si existen ofertas de cuentas o créditos accesibles, ciertos sectores no las aprovechan o las evitan por miedo a lo desconocido, perpetuando su marginación del sistema formal”, remarcó.

No obstante, dado que a nivel regional existe una tendencia al crecimiento de los servicios financieros tecnológicos, que afirmó que “llenarán los vacíos” que la banca tradicional no cubría, se espera que la educación financiera se vea reforzada con programas gubernamentales y privados de capacitación que garanticen a la población una utilización provechosa del sistema financiero.

“Espero que todo esto también refuerce la educación financiera y confianza, porque es evidente que hoy representa un cuello de botella, lo que me permite suponer que tanto el gobierno como el sector privado refuercen iniciativas de capacitación y alfabetización financiera”, expresó.



Gloria Ayala Person, economista especializada en finanzas personales

LAS FINTECHS

Las fintechs, es decir, las tecnologías financieras para la administración de recursos económicos con medios digitales, experimentarán crecimientos importantes, según estimó la especialista, a través del pago alternativo con decenas de startups financieras locales activas. Además, se espera que productos como los pagos QR, créditos digitales y herramientas de ahorro e inversión vía smartphone vayan ganando terreno.

“Hay que destacar a la banca digital y a la innovación fintech que ayudan a mejorar la inclusión, por ejemplo, el Sistema de Pagos Instantáneos (Sipap/SPI) que opera 24/7, agilizando las transferencias electrónicas y reduciendo la necesidad de sucursales físicas”, dijo a LN.

Al respecto, desde el Banco Central del Paraguay detallaron a LN que, por ejemplo, entre 2022 y 2024 la cantidad de operaciones realizadas por medio de las billeteras electrónicas fue significativa y se mantuvieron en torno a 10 millones de transacciones por mes, lo que denota el impacto que tiene este tipo de servicios financieros digitales para el quehacer económico de la gente.

Inclusión financiera en la región

Promedio en Latinoamérica: 73 %



Fuente: Banco Mundial



región del Chaco.

CUENTAS BÁSICAS DE AHORRO

Paraguay experimentó un crecimiento importante en los últimos años en materia de inclusión financiera. Según el BCP, uno de los productos financieros diseñados para promover la inclusión en este ámbito es la cuenta básica de ahorro. Se trata de cuentas que no requieren montos mínimos para su apertura o mantenimiento y pueden estar exentas de comisiones típicas. El BCP señala que la accesibilidad financiera y la inclusión bancaria se materializan a través de servicios gratuitos o de bajo costo. En diciembre de 2020 la cantidad

de cuentas básicas fue de más de 657.000, de esta cifra, 326.000 correspondieron a mujeres, mientras que 331.000 a hombres. Para diciembre de 2024, el total escaló a los 2.275.000, correspondiendo 1.198.000 a mujeres y 1.077.000 a hombres.

Sumados a los avances tecnológicos estiman que los servicios financieros puedan continuar con la tendencia de crecimiento. La economista Ayala Person sostuvo al respecto que más del 80% de la población de Paraguay cuenta con acceso a internet. Con estas condiciones indicó que se espera una mayor integración de plataformas entre entidades financieras, reduciendo costos de transacción.

Cantidad de cuentas básicas

Año	Cantidad
2020	657.134
2021	707.844
2022	933.721
2023	1.906.515
2024	2.275.303



Fuente: Banco Central del Paraguay (BCP)



ANUNCIO HECHO DESDE EL SECTOR

Precios de los panificados aumentarán hasta un 10 %

Rubro se ve afectado por el encarecimiento de las materias primas y la competencia desleal, señalan.



Las panaderías reajustarán los precios de sus productos debido a la suba de la harina, del azúcar y la materia grasa

El rubro de las panaderías está atravesando una situación difícil por la suba del costo de las materias primas y la competencia desleal. En ese sentido, Gabino Dagogliano, productor del sector, anunció que habrá un reajuste en el precio de entre el 6 % y 10 %, dependiendo de la condición de cada panadero.

Dagogliano manifestó que el sector de las panaderías no está pasando buen momento. "Estamos pasando momentos difíciles porque estamos cerrando nuestras industrias. Este hecho es lamentable porque en su mayoría las panaderías tienen mucha mano de obra", manifestó en entrevista con La Nación/Nación Media.

Las condiciones actuales hacen que cada vez más vayan subiendo los precios de los pro-

ductos para el consumidor. En ese sentido, anunció que se dará en los próximos días un aumento de entre el 6 % y 10 %, dependiendo de la condición de cada panadero.

FACTORES EN CONTRA

Paraguay está atravesando un momento complicado por la dura sequía que afecta al campo. Esto a su vez repercute negativamente en varios rubros de producción porque las materias primas se encarecieron. En el caso de las panaderías, subió el costo de la harina y otros productos, como el azúcar y la materia grasa, según indicó. El productor panadero refirió ade-

MUCHAS FAMILIAS

En el país existen alrededor de 10.000 panaderías que operan y dan mano de obra a muchas familias. Sin embargo, muchos trabajan ilegalmente porque no pueden cumplir con las exigencias del Estado. "En su mayoría trabajan en la ilegalidad por el hecho de que es imposible reunir todas las exigencias que tiene el Estado para nosotros, estas exigencias que tiene la INAN o que tienen las otras instituciones", señaló.

Los panaderos, a pesar del preocupante panorama, abrigan la esperanza de integrar el programa Hambre Cero para la provisión de panificados en el marco de la alimentación escolar de los niños, para poder oxigenarse económicamente. Asimismo, el sector espera lograr un alivio con la llegada de la Semana Santa, ya que normalmente en esta época producen chipa para vender.

más que actualmente dentro del mercado existe una competencia desleal frente a los supermercadistas que venden el panificado como "gancho"

a precios más bajos, mientras que las panaderías tradicionales se dedican exclusivamente a la producción de este producto.

EN EL PRIMER BIMESTRE EXPORTACIONES AUMENTARON UN 22 %

Crecen envíos de productos avícolas

En lo que va del año, el rubro generó ingresos por USD 2.044.123.

Al cierre de febrero de este 2025 las exportaciones de productos avícolas generaron ingresos por USD 2.044.123, representando un aumento del 22 % en comparación al mismo periodo del año pasado, cuando se habían embarcado productos por USD 1.678.868, según datos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa).

El organismo veterinario señaló que se enviaron a los diferentes destinos 1.691 toneladas de carnes, menudencias y despojos, siendo esto un 14 % de incremento comparando

con febrero del 2024 cuando se habían exportado 1.481 toneladas. En cuanto a los precios, el Senacsa indicó que estos aumentaron 5,5 % respecto al segundo mes del año pasado.

IRAK, MAYOR COMPRADOR

El mercado de Irak fue el principal comprador al abarcar el 49 % de las exportaciones del sector, estuvo seguido por Albania que se quedó con el 24 % ocupando el segundo lugar, la tercera ubicación en el ranking de envíos fue ocupada por



El 49 % de los productos avícolas exportados fueron al mercado de Irak

Vietnam con el 11 %.

Mozambique quedó en cuarto puesto tras comprar un 6 % del total y en quinta posición se ubicó Georgia con el 4 %.

Otros mercados de los productos aviares fueron Cabo Verde con el 3 %, Ghana que abarcó un 2 %, mientras que Angola y Proveeduría Marítima se quedaron con 1 % cada uno.

SECTOR CÁRNICO EN LA EXPECTATIVA

Medidas arancelarias de los EE. UU. podrían beneficiarnos

La carga del 25 % a las importaciones de México y Canadá podrían ser una oportunidad para la carne paraguaya, señalan.

De quedar firme las medidas arancelarias a las importaciones de Canadá y México, el sector cárnico paraguayo se podría ver beneficiado, ya que los países que compran de Estados Unidos van a empezar a buscar nuevos mercados de carne, según Randy Ross, presidente de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC).

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció aranceles del 25% a las exportaciones de México y Canadá hacia EE. UU. Sin embargo, el mandatario norteamericano pausó las medidas hasta el 2 de abril para los productos cubiertos por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Pero, cabe señalar que alrededor del 50% de las exportaciones mexicanas no están dentro del T-MEC, por lo que seguirá pagando los aranceles.

ALTERNATIVAS

Sobre el punto, Ross dijo que Paraguay, como un fuerte productor y exportador de carne, se puede beneficiar. "Como la importación va a ser un poco más difícil, la carne se va a quedar en EE. UU. Por eso, los mercados (muy dependientes del país norteamericano) están buscando alternativas. Esa situación nos favorece de forma



Paraguay, como un fuerte productor y exportador de carne, se puede beneficiar con la situación que se está dando en Norteamérica

directa", explicó a La Nación/ Nación Media.

Paraguay actualmente está avanzando en las negociaciones para exportar carne a los mercados de Singapur, Filipinas y Corea del Sur. Si se llega a concretar los aranceles de Trump, las importaciones de carne de EE. UU. bajarían, por lo tanto, su producción se quedará para el consumo local, lo que a su vez generaría que bajen las exportaciones. En ese contexto, Ross manifestó que "nos va a ayudar a abrir esos mercados porque son muy dependientes de EE. UU."

TAMBIÉN INCERTIDUMBRE

Pero hay que tener en cuenta que Paraguay también exporta carne a Estados Unidos. En ese contexto, hay cierta incertidumbre en el gremio de la carne por las medidas que está anunciando el gobierno del presidente republicano. "Hasta el momento no tenemos nada concreto, pero sí estamos con esa incertidumbre. En cualquier momento se levanta mal Trump e impone también aranceles a la carne paraguaya, ahí estamos fritos", indicó Randy Ross, presidente de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC).

Cabe recordar que Estados Unidos ostenta el tercer lugar entre los mayores compradores de carne paraguaya, con un volumen de casi 7.000 toneladas adquiridas en los dos primeros meses de 2025, valuadas en alrededor de USD 38 millones. Además, ingresar al país del norte es como un pasaporte para otros mercados del exterior. Estados Unidos está interesado principalmente en el corte delantero, que es la carne que utilizan para a producción de hamburguesas, aunque observaron que también comenzaron a adquirir cortes traseros como la bola de lomo, negra, lomito, entre otros.

COMUNICADO DE LA APPEC

Precios de la carne: bloqueo de frigoríficos no tendrá incidencia

Repercusiones tras la suspensión de tres plantas industriales de la región que exportan a China.

términos reales, haya anunciado que la suspensión de unos pocos frigoríficos por parte de China afectará el valor de las exportaciones de la carne paraguaya", indican.

MENOS DEL 2%

El gremio señaló que las plantas suspendidas en el país vecino por motivos particulares, constituyen menos del 2 % del total de la faena en ese país. "La suspensión no deberá afectar negativamente a los valores de exportación de nuestro país", según mencionan.

Los establecimientos suspendidos en sus exportaciones al mercado chino son JBL Mozarlandia del Estado de Goiás, cuya capacidad diaria es de 2.500 cabezas, Frisa Nanuque de Minas Gerais que faena 800 cabezas por día, y Bon Mart de San Pablo que faena 1.000 cabezas, sumando así unos 4.300 animales por día, lo que representa el 2 % del total faenado diariamente.

La Asociación Paraguaya de Productores y Exportadores de Carne (Appec) emitió un comunicado sobre la suspensión de tres plantas industriales de esta región que exportan a China, aclarando que el bloqueo deberá tener nula incidencia en la afectación de los precios de exportación de Paraguay. Esto, tras las declaraciones del presidente de la Cámara Paraguaya de Carnes (CPC), Randy Ross, quien sostuvo a medios locales que el cese repercutiría en el precio de la carne en nuestro mercado y los valores de la compra del ganado. "La Appec lamenta que el señor Randy Ross Wiebe, quien debería ser perfecto conocedor de la incidencia de esta situación en



"La suspensión no deberá afectar negativamente a los valores de exportación de nuestro país", sostienen desde la Appec

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **HERMINIA GALEANO LEZCANO**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7790/2024, del proyecto "FRACCIONAMIENTO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cle. Ctral N.º 27-6532-08, Finca N° 70.133, ubicada en el Distrito de Luque, Departamento Central; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Librada Odila Giménez Maiz, con Registro CTCAN° I-566, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **ILSA IRENE GARAYO AYALA**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1028/2025 del proyecto "PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DE INMUEBLE", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° K01/41054, Padrón N° 34275, ubicada en el Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Parana; elaborado por el Consultor Ambiental NESTOR GALEANO MANCUELLO con Registro CTCAN° I-588, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

EL 2025 HABRÁ UN REPUNTE EN LA IMPORTACIÓN, SEGÚN CADAM

Demanda de máquinas agrícolas y viales experimentará crecimiento

Se estiman unas 1.460 unidades de tractores y 140 de cosechadoras para este año.

La importación de maquinarias agrícolas y viales experimentará un repunte en este 2025, según estimó la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam). Víctor Servín, vicepresidente del gremio, señaló que se estiman unas 1.460 unidades de tractores y 140 de cosechadoras para este año.

CADAM

En el más reciente informe emitido por la Cadam, Servín mencionó que se espera una

recuperación en la importación de maquinarias para estos doce meses, teniendo en cuenta que durante el año 2024 se afrontó la creciente aparición de cosechadoras usadas. En el caso de los tractores, se había registrado un descenso del 20 % en las importaciones, mientras que en cosechadoras fue del 43 %.

Hasta diciembre del año anterior el sector realizó la importación de 2.031 maquinarias agrícolas, un 24,6 % menos respecto al año 2023. En la categoría de tractores se importaron 1.670 unida-

des, 188 unidades de cosechadoras, y 173 pulverizadoras, sumando así 2.031 maquinarias.

LAS VIALES

Con respecto a la importación de maquinarias viales y de construcción mencionaron que ya en el 2024 tuvieron un buen movimiento al aumentar 11,7 %, pues se adquirieron 1.541 unidades hasta diciembre cuando en el mismo periodo, pero del año anterior se compraron 1.379 unidades.

Por último, el gremio reportó que en el mes de enero de 2025 se registró la importación de 2.649 vehículos livianos, lo que representó un aumento de 30 %, respecto



Para el 2025 se espera una recuperación en la importación de maquinarias agrícolas y viales

al primer mes del año pasado, cuando fueron importadas 2.037 unidades. Esta proyec-

ción es muy importante para el sector ya que asegura que las ganancias irán subiendo.

Todos los números que se manejan en el gremio son bastantes positivos

DESTACAN EL BUEN RENDIMIENTO EN ESTA CAMPAÑA

Cosecha de arroz superaría promedio nacional, pero preocupa la calidad

La falta de humedad durante la siembra podría afectar la condición del grano, señalan desde la Feparroz.



Las proyecciones indican que la producción de arroz estará por encima del promedio de rendimiento nacional, que es de unos 6.000 kilogramos por hectárea

Ignacio Heisecke, presidente de la Federación Paraguaya de Productores de Arroz (Feparroz), manifestó que la producción del grano tiene un rendimiento muy bueno en esta campaña. Sin embargo, la falta de humedad durante la época de siembra hace que haya una concentración de la cosecha en un corto periodo de tiempo, lo que podría afectar la calidad del grano.

La cosecha de arroz está en pleno desarrollo en las distintas parcelas de producción. El avance es alrededor del 70 % y se espera que termine a finales de abril. Incluso las siembras tardías podrían extenderse hasta mayo.

Paraguay atraviesa un momento tenso para la agricultura debido a la extrema sequía. Esto repercutió negativamente sobre la producción de distintos rubros. Sin embargo, el arroz en esta campaña igual está teniendo un rendimiento interesante y no se avizoran pérdidas de capital de inversión para los productores.

"RINDES INTERESANTES"

"Estamos en un año de rin-

des interesantes en general, teniendo en cuenta que la zafra que pasamos fue muy dificultosa, con rindes muy bajos en función de la de la cantidad de agua, de precipitaciones y la creciente que tuvimos en los ríos", dijo a La Nación/Nación Media.

Incluso, las proyecciones indican que la producción estará por encima del promedio de rendimiento nacional, que es de unos 6.000 kilogramos por hectárea.

TEMPORAL AFECTÓ CULTIVOS DE BANANA

Evaluarán pérdidas en Tembiaporã

Datos preliminares hablan de millonarias pérdidas para los productores.



Tembiaporã (Caaguazú), epicentro de la producción de bananeras en el país, fue afectado por un fenómeno climático

Los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (Senave) irán hoy hasta la localidad de Tembiaporã (Caaguazú) para evaluar los daños causados por un fuerte temporal a la producción de banana. Los datos preliminares reportan pérdidas millonarias para los productores.

El pasado jueves se registró un fuerte temporal que arrasó la producción de banana en el distrito de Tembiaporã. Según el intendente de la localidad, Hugo Franco, alrededor del 40 % de la producción total se perdió por el fenómeno climático; sin embargo, en algunas compañías el porcentaje superaría

el 60%. Los funcionarios del MAG y Senave irán hasta la zona para cuantificar las pérdidas y analizar una asistencia para los productores más afectados.

FERTILIZANTES

El ministro de Agricultura, Carlos Giménez, adelantó a La Nación/Nación Media que una de las primeras medidas sería la provisión de fertilizantes para acelerar el crecimiento de las plantas que se quedaron, con el objetivo

de que los productores tengan una rápida salida nuevamente al mercado.

Se estima que las plantas podrían tardar entre 6 y 8 meses en producir frutos listos para la comercialización. La tempestad afectó a varias comunidades del distrito, siendo la compañía Y'hai la más perjudicada, con una pérdida del 60 % en su producción. Asimismo, las áreas de Toledo y Guayaibí reportaron afectaciones en sus cultivos.

Durmiendo con el enemigo: cooperar con los competidores puede diferenciar su modelo de negocio



Por Douglas Wegner
Profesor de la Fundação Dom Cabral, Brasil

Recientemente, dos redes de hospitales de alto nivel que compiten entre sí sorprendieron al mercado al anunciar una estrategia de cooperación para construir y operar nuevos hospitales en asociación. Este movimiento, además de reducir costos, permitirá que los competidores aprendan del socio, innoven más rápidamente y actúen de manera aún más estratégica en sus operaciones individuales. Otro ejemplo clásico de coopera-

ción entre competidores proviene del sector tecnológico, donde empresas como Samsung y Apple, aunque son rivales directos, comparten asociaciones en determinados componentes de hardware.

Este tipo de estrategia contraintuitiva, denominada 'cooperencia', no es reciente, pero ha llamado la atención por la cantidad de empresas que han dejado de considerar a los competidores como un objetivo a eliminar y han comenzado a verlos como posibles socios. El término 'cooperencia', una fusión de 'cooperación' y 'competencia', se refiere a la colaboración entre empresas competidoras para alcanzar objetivos estratégicos comunes, como la innovación, el desarrollo de nuevos productos y la exploración de nuevos mercados.

¿CUÁNDO TIENE SENTIDO LA COOPETENCIA?

Adoptar una estrategia de cooperencia puede parecer arriesgado y complejo, y de hecho lo es. La mayoría de las empresas no están preparadas para mirar a los competidores y verlos como posibles socios. Primero, porque existe una barrera emocional. Los competidores disputan el mismo mercado, abordan a los mismos clientes y buscan ocupar el mismo espacio en el mercado. Segundo, porque parece arriesgado compartir conocimientos y trabajar en conjunto con empresas que podrían terminar usando esa información en su propio beneficio. Aun así, varios estudios han demostrado que cooperar con los competidores puede ser una estrategia capaz de generar excelentes resultados. Un estudio reciente demuestra que la cooperencia es más beneficiosa cuando existe una superposición moderada de mercado entre los competidores

La cooperencia se convierte en una estrategia valiosa cuando existe un equilibrio entre colaboración y protección de la información.

que desean cooperar. Cuando las empresas comparten en exceso un mismo espacio de mercado, aumentan los riesgos de fuga de información y apropiación indebida. Por otro lado, si la superposición de mercado es mínima, las oportunidades de innovación y aprendizaje conjunto disminuyen, ya que las empresas tienen poco que compartir. Es decir, la cooperencia genera mejores resultados cuando las empresas compiten parcialmente en el mismo mercado y buscan atraer a los mismos clientes.

¿ESTÁ SU EMPRESA PREPARADA?

La cooperencia se convierte en

una estrategia valiosa cuando existe un equilibrio entre colaboración y protección de la información. La superposición moderada del mercado permite que las empresas compartan el conocimiento suficiente para generar innovaciones sin comprometer sus ventajas competitivas. Sin embargo, es importante tomar algunas precauciones:

• **Identifique competidores estratégicos:** no todos los competidores son potenciales socios. Elija aquellos que puedan complementar sus capacidades sin comprometer sus activos más valiosos.

• **Defina límites claros para la cooperación:** determine de antemano qué información se compartirá y cuál debe protegerse.

• **Gestione los riesgos de apropiación del conocimiento:** establezca contratos que minimicen los riesgos de fuga de propiedad intelectual y defina mecanismos de monitoreo continuo.

• **Invierta en alianzas a largo plazo:** las asociaciones duraderas generan mayor confianza e incentivan la innovación cola-

borativa, maximizando los beneficios mutuos.

• **No busque imitar a los competidores:** por el contrario, aprenda cómo operan y busque diferenciar su modelo de negocio. Recuerde que el objetivo no es volverse igual al competidor, sino mantener la diferenciación para fortalecer su posición en el mercado. En síntesis, la cooperencia ayuda a repensar y ajustar el modelo de negocio en relación con los socios, gracias al aprendizaje que esta estrategia proporciona. Los gestores deben considerar cuidadosamente el nivel de alineación estratégica con los competidores y priorizar colaboraciones que fomenten la innovación sin comprometer la competitividad.

En la Fundación Dom Cabral, apoyamos a las empresas en la construcción de estrategias de cooperencia e innovación. Contamos con una amplia trayectoria ayudando a nuestros clientes a difundir e implementar el conocimiento más actualizado en gestión. Si su organización desea explorar estas oportunidades, estamos listos para ayudarle a reflexionar sobre cómo transformar a los competidores en socios estratégicos de éxito.



SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁPY JEHECHAUKA
SÁMBYHYMA

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO**

Invita a los interesados en participar del llamado a "USUFRUCTO CON INVERSIÓN N°01/2025 DE LOS HOTELES NACIONALES AYOLAS, VILLA FLORIDA Y VAPOR CUÉ", aprobado por Resolución N° 256/2025.

El Pliego de Bases y Condiciones: se encuentra difundido en el portal de la Secretaría Nacional de Turismo (www.senatur.gov.py), en "LICITACIONES".

Plazos del llamado:

Fecha tope de consultas: 18/03/2025 hasta las 15:00 hs.

Fecha tope de respuestas: 21/03/2025 hasta las 15:00 hs.

Fecha Presentación de Ofertas: 21/03/2025 desde las 08:00 horas.

Fecha fin de Presentación de Ofertas: 26/03/2025 hasta las 09:00 horas.

Fecha Inicio de Apertura de Ofertas: 26/03/2025 a las 09:30 horas

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 26/03/2025 hasta las 09:00 hs., en la SENATUR (Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo - 1er Piso - Oficina Administración). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 09:30 hs., en la oficina de la Dirección de Administración de la SENATUR (Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo - 1er Piso).

Moneda: guaraníes

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 12 DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.



82398

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y concordantes del Estatuto del Consorcio de Propietarios del Paraná Country Club, se convoca a los copropietarios de la Urbanización Paraná Country Club a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Salón Esc. Rafael Casabianca del Paraná Country Club, el día domingo 30 de marzo del 2025, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2024.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2024.
- 3) Consideración del Balance Financiero correspondiente al ejercicio 2024.
- 4) Elección de Miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo de Administración para el periodo 2025 -2027.
- 5) Designación de dos condóminos para la firma del acta de asamblea

Si a la hora señalada no se reuniere el quórum establecido en el artículo 25º del Estatuto, la Asamblea quedará instalada en segunda convocatoria media hora después con el número de copropietarios presentes

Se recuerda a todos los condóminos que, para poder participar del Acto Asambleario, deberán estar al día con el pago de las obligaciones asumidas con el Consorcio de Propietarios (expensas del mes de febrero que se abonaron en marzo). Podrán ponerse al día hasta las 17:40 horas del día viernes 28 de marzo del 2025.

Las mesas de acreditaciones para la participación y la entrega de los Boletines de Votos estarán habilitadas desde las 07:00 hasta las 11:30 horas del domingo 30 de marzo del 2025. Después de este horario se procederá al cierre de las mesas de acreditación, y no será posible que los copropietarios retiren sus respectivos votos.

Los Poderes y Cartas Poderes de representación para la Asamblea convocada deberán ser presentados para su verificación, en la Oficina Administrativa del TEI-CPPCC, hasta las 11:00 horas del día sábado 29 de marzo del 2025.

Consejo de Administración Consorcio de Propietarios Paraná Country Club.



www.rio.com.py
021 418 3000

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO RÍO S.A.E.C.A.

El Directorio de BANCO RÍO S.A.E.C.A., de conformidad con el artículo 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 24 de marzo de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en su local social sito en Mariscal López esquina República Argentina, Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del presidente y secretario de Asamblea
2. Consideración de la memoria anual del Directorio, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, informe del síndico y de la auditoría externa correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2024
3. Designación de Directores Titulares y suplentes y fijación de su retribución.
4. Designación de síndicos titular y suplentes y fijación de su retribución.
5. Emisión e integración de acciones dentro del capital autorizado
6. Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario de la Asamblea

Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido en el Art. 1084 del Código Civil Paraguayo, el cual dispone que para asistir a las asambleas los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito librado al efecto, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada. De conformidad al Art. 148 de la Ley 5.810/2017, en caso que la custodia de las acciones se encuentre a cargo de entidades custodiantes habilitadas por la Comisión Nacional de Valores, se deberá presentar el certificado de custodia que acredite el depósito de las acciones. Si el accionista recurrirá a la representación, informamos que rige el mismo plazo para la presentación del poder o carta poder pertinente. Tanto las acciones como los certificados bancarios, de custodia y poderes deberán ser depositados en la casa matriz del Banco Río, sito en Mariscal López esquina República Argentina, Edificio Torre de las Américas de la ciudad de Asunción, a la atención del Departamento de Accionistas

EL DIRECTORIO
Asunción, marzo de 2025

82391



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
7/3/2025

Dólar Cheque	7.890	7.970	▲
Dólar Americano	7.800	7.950	=
Peso Argentino	1	15	=
Real	1.250	1.400	=
Euro	7.800	8.700	▲
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1000	1.100	=

Commodities

7/3/2025

Petróleo Crudo	67,00	▲
Oro	2.914,90	▼
Plata	32,83	▼
Soja	377,53	▲
Maíz	184,51	▲
Trigo	201,99	▲

Tasas

6/3/2025

US 10 años	4,29%	▲
US 5 años	4,04%	▼
US 2 años	3,94%	▼
US 6 meses	4,27%	▼

Índices

7/3/2025

DOW JONES	42.838,79	-221,75	0,52%
S&P 500	5.775,74	-27,28	0,47%
NASDAQ 100	18.216,10	-92,09	0,51%
FTSE 100	8.679,88	2,94	0,03%
NIKKEI	36.887,17	817,76	2,17%
HANG SENG	24.231,30	138,41	-0,57%
SHANGAI	3.373,00	8,00	-0,24%
iBOVESPA	125.413,00	-2.490,00	2,03%
MERVAL	2.246.003,00	16.487,00	-0,73%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/12/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	1,06%	0,59%
CDA 180 días	5,37%	3,87%
CDA > 180 < 365 días	7,05%	4,57%
CDA > 365 días	8,94%	5,93%
Activas		
Comercial < 1 año	10,84%	7,59%
Comercial > 1 año	12,27%	7,86%
Desarrollo < 1 año	8,86%	7,63%
Desarrollo > 1 año	9,11%	8,35%
Consumo < 1 año	16,38%	9,09%
Consumo > 1 año	21,14%	8,82%
Tarjetas de crédito	15,38%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
7/3/2025

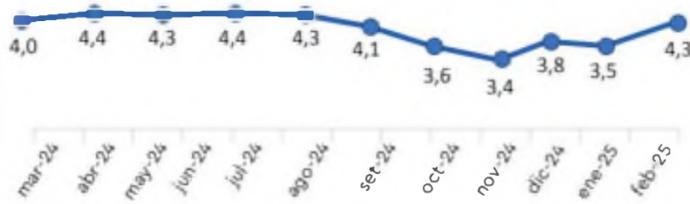
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	4,30%
TPM	4,00%
Tasa interbancaria	5,92%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.684,6 M USD

Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg
Fuente: Asociación de Comerciantes Paraguayo
14/1/2025

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

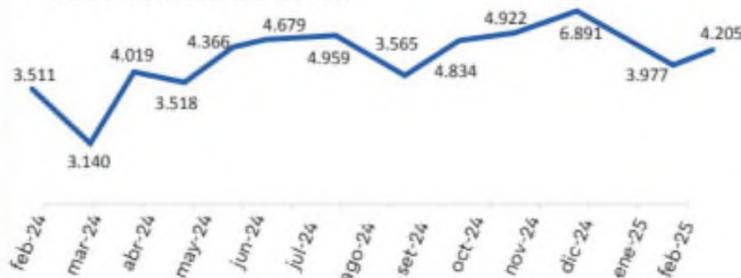
31/12 /2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/12/2024

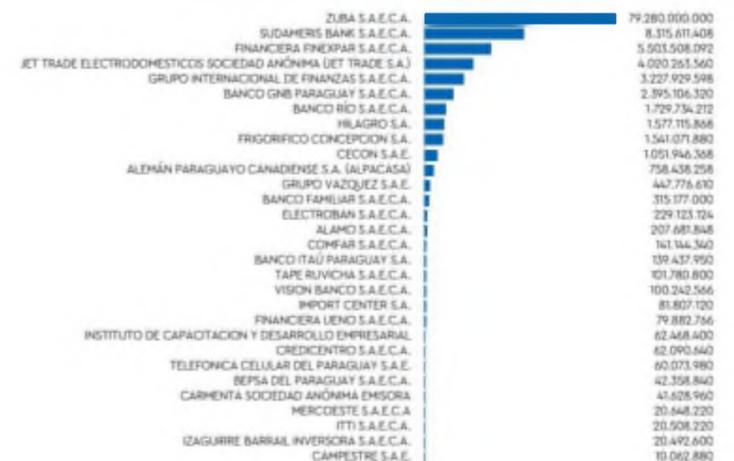
Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

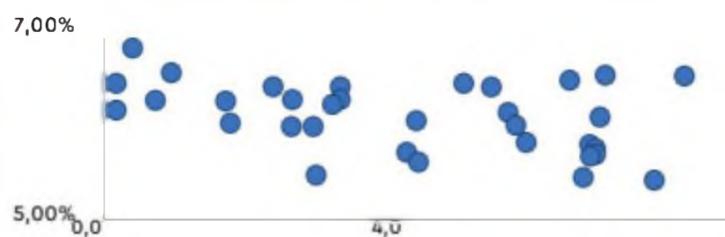
BVPASA Volumen Negociado 6/MARZO/2025

G. 111.585.112.428

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.



Rendimiento operados en Bolsa el 06/03/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 06/3/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



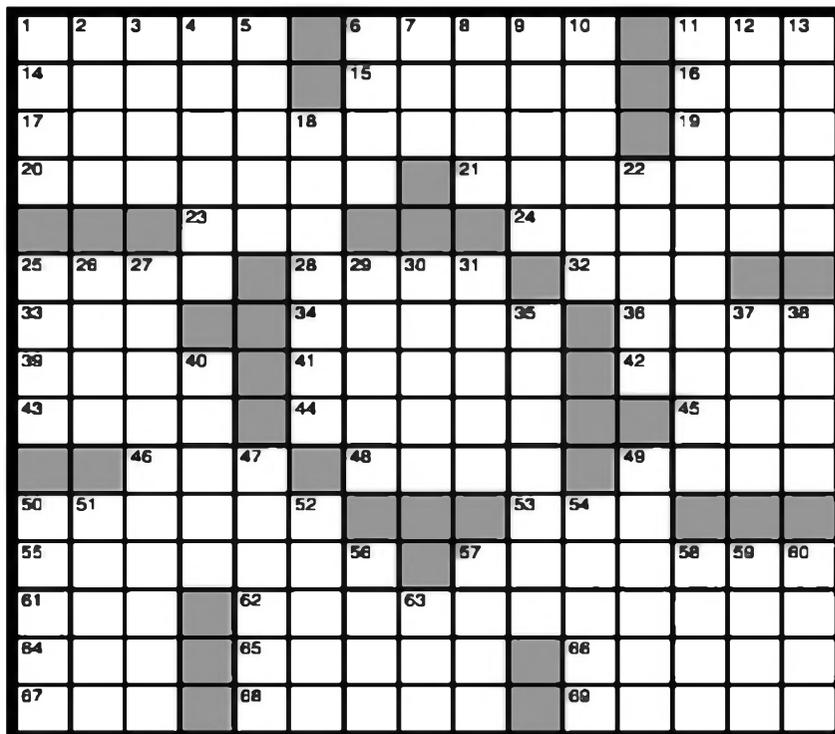
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1 Bebida alcohólica típica de Méjico.
- 6 Rústico.
- 11 (...Pot) ex dictador camboyano
- 14 Rezaré.
- 15 Sitio abundante en enneas.
- 16 La primera mujer de la Creación en la tradición cristiana.
- 17 Sin eficiencia.
- 19 Ave fantástica de gran tamaño que aparece en "Las mil y una noches".
- 20 Sitio en que se da sala a los ganados en el campo.
- 21 Nativa de Orán.
- 23 Físico alemán (1787-1854) cuyo nombre lleva la unidad de resistencia eléctrica del SI.
- 24 En el ejército, ayudante de campo.
- 25 Que tiene analogía o semejanza con otra cosa.
- 28 Perteneciente o relativa a la India.
- 32 En ese lugar, a ese lugar.
- 33 (...Chaney) Actor norteamericano (1883 - 1930) protagonista del filme "El fantasma de la ópera".
- 34 Dirima el árbitro en la cuestión sometida a su juicio.
- 36 Antigua moneda fraccionaria portuguesa.
- 39 Olor, hedor.
- 41 Fruto del limonero.
- 42 Extiendo una materia grasa sobre una superficie.
- 43 Aroma, perfume.
- 44 Nativo de Arabia Saudita.
- 45 Popular juego de mesa de estrategia bélica (sigla).
- 46 Sigla en latín de la expresión "descanse en paz".



- 48 Parte que sobresale del cuerpo de una cesta o taza y sirve para asirla (pl.).
- 49 Norma que regula la conducta de alguien.
- 50 Tardanza, dilación.
- 53 En química, terminación genérica de ácidos.
- 55 Que tiene analogía con algo (f).
- 57 Mezcla explosiva cuyo principal componente es el nitrato amónico.
- 61 Unidad monetaria de Japón.
- 62 Unir fragmentos de varias sustancias con un conglomerante, de tal forma que resulte una masa compacta,

- 64 Artículo (abr).
 - 65 Campo sin cultivar ni labrar.
 - 66 (Virgen de...) Santa Patrona de la diócesis de Corrientes (República Argentina).
 - 67 Patriarca bíblico que construyó un Arca.
 - 68 En los pescados, cualquier espina.
 - 69 Relativo al queso.
- VERTICALES**
- 1 Segunda persona plural del presente indicativo del verbo ser.
 - 2 Adorna.
 - 3 Antigua moneda china empleada en las Filipinas.
 - 4 Grupo de cantantes en coro,

- sin acompañamiento instrumental.
- 5 Actriz protag. del filme "Lo que EL viento se llevó" (1939).
- 6 Celebrar con risa algo.
- 7 Liga, comunica.
- 8 Cavidad formada por la reunión de varios huesos del cuerpo.
- 9 Cama ligera para una sola persona.
- 10 Embate y golpe de la ola.
- 11 Participio activo del verbo perecer.
- 12 Que tiene ovas (f)
- 13 Psiquiatra y filósofo francés (1901-1981) autor de "Escritos".
- 18 Cama estrecha y portátil

SOLUCIÓN ANTERIOR



- para transportar enfermos, heridos o cadáveres.
- 22. Político hindú (1889 - 1964) jefe de gobierno hasta su muerte y padre de Indira Gandhi.
- 25 De estatura considerable.
- 26 Voz inglesa que define en el fútbol cualquier oposición ilícita al juego de un contrario.
- 27 Que informa,
- 29 Unidad monetaria de Nigeria.
- 30 Dramaturgo francés (1824-1985), autor de "La dama de las camelias".
- 31 Aderezo a los alimentos para conservarlos.
- 35 Número indeterminado de veces que se repite algo.
- 37 Aditamento, añadidura.
- 38 Cuerda de esparto.
- 40 Ave paseriforme que construye el nido colgándolo de las ramas horizontales de los árboles.
- 47 Persona de la primera distinción o constituida en alta dignidad.

- 49 Lona delgada que se emplea en velas de botes y otros usos.
- 50 Militar y político israelí de característico parche en el ojo (1915-1981).
- 51 Primer mes del año.
- 52 Plaza pública en las ciudades griegas.
- 54 Voz inglesa que designa a una historieta que normalmente consiste en secuencias de viñetas con diálogos y textos enmarcados.
- 56 Planta anual umbelífera cuyos frutos se emplean en la fabricación de un aguardiente.
- 57 Adverbio de lugar que denota cierta lejanía con respecto al hablante.
- 58 Partirás.
- 59 (Interj.) Cuidado, poco a poco.
- 60 Individuo del pueblo de estirpe nórdica que desciende supuestamente de los antiguos indoeuropeos.
- 63 Distancia entre dos cosas. o temporal.



¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
 CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
 Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.





Persona Jurídica N° 17.912
Res. INCOOP N° 788/96
Ayacape Ltda.

Tel.: +595 61 500 107 / +595 61 512 284 / +595 61 503 870

e-mail: secretaria@ayacape.coop.py

Emiliano R. Fernández Nro. 1025 c/ Emeterio Miranda.

Ciudad del Este - Paraguay.

BALANCE GENERAL

ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS EJERCICIO 2023-2024

ACTIVO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Variación
REALIZABLE A CORTO PLAZO			
DISPONIBILIDADES	14.815.160.940	19.758.669.759	4.943.508.819
CREDITOS	85.153.141.548	76.995.780.495	-8.157.361.053
EXISTENCIAS	13.461.000.697	12.313.847.596	-1.147.153.101
OTROS ACTIVOS	29.167.802	-	-29.167.802
Total Activo Realizable a Corto Plazo	113.458.470.987	109.068.297.850	-4.390.173.137
REALIZABLE A LARGO PLAZO			
CREDITOS	128.501.952.180	150.727.275.120	22.225.322.940
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES	1.293.913.865	1.452.913.865	159.000.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	11.348.571.200	11.405.715.835	57.144.635
OTROS ACTIVOS	5.904.155.667	4.762.924.363	-1.141.231.304
Total Activo Realizable a Largo Plazo	147.048.592.912	168.348.829.183	21.300.236.271
TOTAL ACTIVO	260.507.063.899	277.417.127.033	16.910.063.134

PASIVO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Variación
EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
COMPROMISOS FINANCIEROS	105.108.106.710	86.359.001.189	-18.749.105.521
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	38.661.326.513	41.319.567.747	2.658.241.234
Total Pasivo Exigible a Corto Plazo	143.769.433.223	127.678.568.936	-16.090.864.287
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
COMPROMISOS FINANCIEROS	42.968.644.214	72.174.798.756	29.206.154.542
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	915.354.047	832.317.609	-83.036.438
Total Pasivo Exigible a Largo Plazo	43.883.998.261	73.007.116.365	29.123.118.104
TOTAL PASIVO	187.653.431.484	200.685.685.301	13.032.253.817
PATRIMONIO NETO			
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL	55.121.036.189	57.408.765.663	2.287.729.474
RESERVAS	13.139.855.282	14.288.040.518	1.148.185.236
RESULTADOS	4.592.740.944	5.034.635.551	441.894.607
TOTAL PATRIMONIO NETO	72.853.632.415	76.731.441.732	3.877.809.317
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	260.507.063.899	277.417.127.033	16.910.063.134

ESTADO DE RESULTADOS			
ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS EJERCICIO 2023-2024			
INGRESOS			
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Variación
INGRESOS OPERATIVOS	39.015.163.142	40.919.604.761	1.904.441.619
INGRESOS OPERATIVOS POR SERV FINANCIEROS	39.015.163.142	40.919.604.761	1.904.441.619
INGRESOS NO OPERATIVOS	625.101.831	309.761.536	-315.340.295
INGRESOS EVENTUALES	625.101.831	309.761.536	-315.340.295
TOTAL DE INGRESOS	39.640.264.973	41.229.366.297	1.589.101.324
EGRESOS			
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Variación
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	33.057.308.715	34.216.379.310	1.159.070.595
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS SERV FINANCIEROS	28.217.468.740	24.806.491.580	-3.410.977.160
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS POR VENTAS	3.047.199.489	4.351.628.961	1.304.429.472
OTROS EGRESOS OPERATIVOS	1.792.640.486	5.058.258.769	3.265.618.283
EGRESOS NO OPERATIVOS	1.990.215.314	1.978.351.436	-11.863.878
EGRESOS NO OPERATIVOS	1.990.215.314	1.978.351.436	-11.863.878
TOTAL EGRESOS	35.047.524.029	36.194.730.746	1.147.206.717
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	4.592.740.944	5.034.635.551	441.894.607
CUENTAS DE ORDEN			
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Variación
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	20.625.139.862	25.128.746.123	4.503.606.261
PRESTAMOS LIQUIDADOS POR INCOBRABLES	20.625.139.862	25.128.746.123	4.503.606.261
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	20.625.139.862	25.128.746.123	4.503.606.261
LIQUIDACION POR INCOBRABLES	20.625.139.862	25.128.746.123	4.503.606.261



Avenida Avadores del Chaco N° 2050
World Trade Center Torre 1, Piso 5
Tel: +595 21 815 988
Asunción - Paraguay

OPINION DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
de la: **Cooperativa Multiactiva de Producción, Consumo y Servicios Ayacape Ltda.**
Ciudad del Este - Alto Paraná, Paraguay

Identificación de los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa Multiactiva de Producción, Consumo y Servicios Ayacape Ltda.** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como también un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior finalizados el 31 de diciembre de 2023, que se presentan a efectos comparativos, fueron auditados por nosotros y sobre los mismos emitimos una opinión sin salvedades en fecha 02 de febrero de 2024.

Responsabilidad del Consejo de administración por los estados financieros

2. El Consejo de Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables vigentes en Paraguay y con las reglamentaciones y normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Normas emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Cooperativa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

4. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **Cooperativa Multiactiva de Producción, Consumo y Servicios Ayacape Ltda.** al 31 de diciembre de 2024 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las reglamentaciones y normativas dictadas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y con las Normas Contables vigentes en Paraguay.

Gabriela Ayala
Socia
Mat. Prof. CCP N° C-907

Baker Tilly Paraguay
Firma Miembro de Baker Tilly International
Mat. Prof. CCP N° F-118
RUC: 80089255-0
Reg. SET 198/20
Mat. Prof. INCOOP N° 139/19

07 de febrero de 2025
Ciudad del Este, Paraguay

Prof. Edita Servian
Tesorero C.A.

Sr. Enrique Figueredo Mendoza
Presidente C.A.

Prof. Milciades Morinigo O.
Pdte. Junta de Vigilancia

Lic. Leticia Ruiz Diaz
Contadora

Econ. Patricia Gaona
Gerente General



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

(Expresadas en Guaraníes - Con Cifras Comparativas con el Ejercicio Anterior cerrado al 31 de Diciembre de 2023)

NOTA 1: EL ENTE

La Cooperativa Ayacapé Limitada es una Sociedad Cooperativa Multactiva de Ahorro, Crédito, Producción, Consumo y de Servicios. Su personalidad jurídica fue reconocida por decreto del poder ejecutivo Nro. 17912 del 10 de octubre de 1986. Sus estatutos fueron modificados y aprobados por decreto reglamentario Nro. 1405296 y luego modificados en forma parcial y aprobados por resolución 15351/16 del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP).

La cooperativa tiene por finalidad el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los socios, como así también:
- Apoyar en la cooperación económica y social de sus asociados
- Promover la conciencia de la solidaridad entre los socios
- Fomentar la cooperación cooperativa
NOTA 2: POLÍTICA DE CONTABILIDAD
2.1 Ejercicio Económico de la Cooperativa comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, de conformidad a sus estatutos sociales y normas vigentes.
2.2 Moneda de Cuenta y Base de Preparación: los estados contables han sido preparados en base a cifras históricas en la moneda oficial de la República del Paraguay el guaraní, sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda podrían tener sobre los mismos, debido que la corrección monetaria no constituye un principio contable generalmente aceptado.
2.3 Reconocimiento de Ingresos: los ingresos por intereses provenientes de préstamos clasificados en la categoría 1 son reconocidos en función a su devengamiento conforme a lo establecido en la resolución n° 16847/2017, Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.
2.4 Provisiones: a efectos de dar cumplimiento a la contabilización en el periodo que ocurre y dar plena vigencia al principio contable de la devengación, la cooperativa determina mediante estudio los compromisos ya devengados, pero que a la fecha de los estados contables aun no fueron pagados.
2.5 Provisiones: la cooperativa ha adoptado la resolución n° 16847/2017 por la cual se estableció el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas como política de valuación de la cartera de crédito, para la aplicación de provisiones en la cual se refieren a porcentajes de provisiones aplicables por modalidad de crédito.
2.6 Valuación de Existencias: Las existencias se registran al costo de adquisición y han sido valuadas al cierre del periodo, utilizándose el método de costo FIFO.

Table with 2 columns: CONCEPTO, Monto. Rows include Venta de Existencia Mercaderías, Saldo de Mercaderías, Costo de Mercaderías Vendidas, Gastos de Mercaderías, Excedente en Ventas.

NOTA 3: DISPONIBILIDADES

El Saldo está compuesto por dinero en efectivo, en caja, bancos y otras instituciones financieras de plaza y en el sector cooperativo, que se detalla a continuación:

Table with 3 columns: CONCEPTO, Sub Total, Totales. Rows include Caja, Efectivos y Cheques a Depositar, Fondos de la Empresa, Depósitos, Depósitos a la Vista Bancos, Banco Nacional de Fomento, Banco Sudamericano, Banco Regional, Banco Continental, Bancocoop, Depósito a Plazo Fijo Cooperativas, Bancos, Cooperativa Natividad del Seno Ltda, Cooperativa Ciudad Industrial, Otros Valores o p.p. convertibles, Contrato Repo Overtight RASA.

NOTA 4: CARTERA DE CRÉDITOS.

Los préstamos son otorgados a Socios de la Cooperativa y se amortizan en cuotas mensuales que incluyen amortización de capital e intereses, y están respaldados con garantías personales e hipotecarias.

Large table showing credit portfolio details with columns: Amortizaciones, Corto Plazo - Vigente, Corto Plazo - vencido, Largo Plazo - Vigente, Largo Plazo - vencido, Totales. Rows include Prestamos Ordinarios, Prestamos Especiales, Prestamos Servicios Médicos, Prestamos Mymes, Prestamos AFD, Prestamos MFD, Prestamos Seg. Segurocoop, Prestamos Credit Inmobiliario, Prest. Inversión Fija, Préstamos Especial Plazo Único, Descuentos de Cheques, Descuentos de Cheques de Socios, Prestamos a Cooperativas y otras Entidades, Prestamos Vinculados, Refinancios, Deudores en Gestión, Deudores en Gestión Directa, Deudores en Gestión Judicial, Deudores ex Socios, Deudores Tarjeta de Crédito, Deudores Tarjeta de Crédito (Credicard, Cabal y Mastercard), Deudores Tarjeta de Crédito (Credicard, Cabal y Mastercard), Menos Provisiones Acumuladas por Incobrables, Menos Provisiones Acumuladas por Incobrables - Corto Plazo, Menos Provisiones Acumuladas por Incobrables - Corto Plazo - vencido, Menos Provisiones Acumuladas por Incobrables - Largo Plazo, Menos Provisiones Acumuladas por Incobrables - Largo Plazo - vencido, Menos Provisiones Adicionales por Incobrables - Corto Plazo, Menos Provisiones Adicionales por Incobrables - Largo Plazo.

El saldo al 31/12/2024 es de Ga 212 865 949 404 (doscientos doce mil ochocientos sesenta y cinco millones novecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos cuatro) que corresponde a préstamos otorgados a socios de la cooperativa, los cuales su amortización corresponde al sistema alemán y francés en diferentes plazos, que va hasta 120 meses a tasa variable. Los créditos concedidos están garantizados con codeudoría personal, hipotecas, depósitos en caución, recordando que a partir de julio del 1 998 están cubiertos por Seguro de Crédito.

4.1 Deudores por Tarjetas de Crédito
Comprenden a Créditos por liquidación de compra de los socios que devengan interés de conformidad a la Ley 5476/15, y la resolución nro. 14 451/16, por la que se reglamenta la misma. De conformidad a lo establecido se realizan periódicamente y de acuerdo a la necesidad los ajustes a la tasa de interés, siendo 14.84% anual sobre saldos para las tarjetas Cabal y Mastercard y para compra en cuotas devengando un interés del 14.84% anual sobre saldos hasta un plazo máximo de 12 meses para Cabal y para Mastercard. El pago mínimo establecido es del 10% sobre saldo mensual de la cuenta adeudada más las cuotas contradas.

Table with 3 columns: CONCEPTO, Sub Total, Totales. Rows include Deudores Tarjeta de Crédito, Deudores Tarjetas de Crédito - Diferidos, Deudores Tarjetas de Crédito - Cabal, Deudores Tarjetas de Crédito - Mastercard, Tarjetas de Crédito Vencidas, Tarjetas de Crédito Vencidas - Diferidos, Tarjetas de Crédito Vencidas - Cabal, Tarjetas de Crédito Vencidas - Mastercard.

4.2 Cooperativa Ayacapé y Porcentaje de Provisiones
La Cooperativa Ayacapé Ltda. Basado en un criterio de prudencia, aplica provision para cubrir posibles créditos incobrables, tomando como base la resolución nro. 16847/17 del marco general de regulación y supervisión de cooperativas. Capítulo 6 al 6.4. La determinación de las provisiones al cierre del mes, se hizo en base a lo siguiente:

4.2 a) Cartera Total de Préstamo: Incluyen todos los créditos normales, refinanciados, tarjeta de crédito, préstamos en gestión judicial y ex-socios.

Table with 10 columns: Categoría, Definición, Cuentas por Cobrar, Saldo al Inicio del Ejercicio, Saldo al Final del Ejercicio, Saldo al Inicio del Ejercicio, Saldo al Final del Ejercicio, Saldo al Inicio del Ejercicio, Saldo al Final del Ejercicio, Saldo al Inicio del Ejercicio, Saldo al Final del Ejercicio.

4.3 b) Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos en Decisión de Pago

Table with 6 columns: Categoría, DÍAS DE NO ENAJENACIÓN, % de Previsión sobre valor del bien, Valor del Bien, Provisiones Requeridas, Provisiones Constituidas. Rows include De 1 a 1080 días, De 1081 a 1440 días, Más de 1440 días.

4.5 Previsión sobre otros Activos de Riesgo

Table with 6 columns: Categoría, Días de antigüedad, % de Provisiones Requeridas, Saldo, Provisiones Requeridas, Provisiones Constituidas. Rows include De 1 a 29 días, De 30 a 60 días, De 61 a 90 días, Más de 90 días.

4.6 Intereses Devengados no Cobrados

Para la aplicación de los intereses devengados se considera lo establecido en la resolución 16847/17 del Nuevo Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas.

Table with 3 columns: Conceptos, Sub Totales, Totales. Rows include Intereses Devengados y no cobrados, Intereses Devengados y no cobrados Tarjeta Cabal, Intereses Devengados y no cobrados Tarjeta Credicard, Int. A Cob. no capitalizado en refinanciación, Intereses Dev. No Cob. Mastercard.

4.7 Provisiones sobre riesgos directos y contingentes.

Table with 6 columns: Concepto, Saldo al inicio del ejercicio, Contribuciones de provisiones en el ejercicio, Aplicación de Provisiones en el ejercicio, Deterioro de Provisiones en el ejercicio, Saldo al cierre del ejercicio. Rows include Provisión para Despesas, Inversiones y disponibilidades, Prestamos Normales, Tarjetas de Crédito, Préstamos Refinanciados (*), Bienes Adjudicados en Decisión de pago, Prestamos En Gestión Judicial, Prestamos Ex-Socios.

NOTA 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Constituyen los bienes muebles a inmuebles que cuenta la cooperativa para su funcionamiento y comodidades a sus asociados.

Table with 6 columns: Concepto, Base de depreciación en % anual, Valor de Costo revaluado, Depreciación acumulada, Valor contable neto deprec, Saldo al cierre del ejercicio. Rows include Inmuebles Terreno, Inmuebles Edificios, Equipos e instalaciones, Construcciones Curso, Maquinarias y Equipos, Rodados, Muebles de Oficina, Bienes de Software e Informáticos, Biblioteca, Obras de Arte y Obras.

Depreciaciones: la depreciación se calcula por el método de la línea recta, calculado en acuerdo a las disposiciones legales vigentes (ley 125/91), y la Ley N° 6380/2019, Resolución General N° 77/2020.

NOTA 6 CARGOS DIFERIDOS

Se incluyen en este rubro todos los gastos ya realizados, que por su importancia en términos monetarios, deben ser cargados proporcionalmente en más de un ejercicio.

Table with 5 columns: Concepto, Saldo Neto Inicial, Aumentos, Asignación Diferida, Saldo Neto Final. Rows include Planificación Estratégica, Gastos de Estudios y Proyectos, Patentes y Software Informáticos, Gastos de Reorganización, Gastos en Inmuebles de Terceros, Cargas Dif. Autoriz. INCOOP Provisiones Diferidas.

NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Table with 3 columns: Conceptos, Sub Totales, Totales. Rows include Gastos pagados por adelantado, Seguros a Vencer, Alquileres Pagados por Adelantado.

NOTA 8: DEUDORES VARIOS

Se detallan en el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Conceptos, Sub Totales, Totales. Rows include Cuentas por Cobrar, Documentos a Cobrar, Vite Inmuebles, CANCELACIONES FIRMAS, Muebles en Inmuebles, Mue. en el domicilio, Otros Créditos, Anticipos de Impuestos, Anticipos Personales, Anticipos a Rentas, Anticipos a Cobrar por Tasa Judicial, Créditos Diversos, Cheques Diversos, Seguro a Cobrar, Seguro a Suspender, Gastos de Alquiler, Capital Adelanto Emisor Credicard, Capital Adelanto Western Union, Capital Adelanto Efectivo Emisor Cabal, Capital Pago DINEFICO (POB), Cuentas Deudores, Cuentas a Cobrar, Gastos de alta y mantenimiento, Tipo Giro Money, Giro Tipo Pago Pago.

NOTA 9: INMUEBLES A REALIZAR

Constituye terrenos adjudicados por pago de deudas, más los gastos de escrituras, impuestos inmobiliarios y otros, con las provisiones realizadas de acuerdo a las normalvas.

Table with 7 columns: Fecha de Adquisición, Cta. Cte. del Fact No, Valor de la Deuda, Valor de Tarjetas, Valor contable, % de Provisión, Provisiones Necesarias. Rows include 10/09/2018, 11/09/2019, 23/02/2021, 28/02/2021, 27/12/2021, 07/03/2024.

PARAGUAY EN LA HISTORIA INERAM, CENTRO DE REFERENCIA

Recuerdan 5 años del primer caso de covid-19 en el Paraguay

En el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente se montaron las primeras 13 camas para asistir los primeros casos que requerían internación.

Karina Ríos
(karina.rios@nacionmedia.com)

Un 7 de marzo, pero de 2020 el Ministerio de Salud confirmaba el primer caso de covid dentro del territorio nacional, situación que dejó un antes y después dentro del sistema sanitario paraguayo. Actualmente, el escenario epidemiológico muestra que el virus sigue circulando, sin embargo, no se tienen una importante cantidad de casos.

Uno de los centros de referencias para la atención de casos positivos del covid causado por el SARS-CoV2 fue el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram) donde se montaron las primeras 13 camas para asistir los primeros casos que requerían internación.

“Cuando empezamos a ver que este virus se esparcía por Asia como Europa supimos que eso no iba a tardar en llegar al Paraguay y teníamos que estar atentos, porque sabíamos que íbamos a ser hospital de referencia como de contingencia”, dijo en La Nación/Nación Media, el neumólogo Carlos Morínigo, que encabezó uno de los pabellones más importantes, que atendían los casos de covid en plena pandemia.

Cuando se confirmó el primer caso, el 7 de marzo de 2020, el Ineram fue designado como un centro de referencia y contingencia para atención de los casos de coronavirus. “Lo que más nos preocupaba era la magnitud de la transmisión de este virus, eran muchos los pacientes que fueron contagiados”, apuntó.

LA PRIMERA SALA FUE A DOS

El médico refirió que la pri-

mera sala para ingresar a los pacientes era una pequeña sala que tenía poco más de 10 camas, ya que no sabían cuándo llegaría el virus al país, pero que debían estar preparados. Gracias a los datos que se fueron dando en el mundo comenzaron con la construcción de los centros de contingencia.

“La sala 2 fue la primera, con 13 camas y donde no nos preparamos para recibir pacientes, pero cuando explotaron los casos no nos dimos cuenta de que no serían para pocos pacientes. Fue cuando se empezaron a construir los pabellones de contingencia y si no se hacía eso la gente iba a empezar a morir en las calles”, aclaró.

EL AISLAMIENTO

Para Morínigo, tras el primer fallecido por el virus, el aislamiento total logró contener los contagios y dio tiempo para terminar de construir los centros de atención donde se recibieron a los pacientes graves. Sin embargo, la población no debía pasar por esto si es que a nivel país se invertía en lo que es la salud pública.

“El aislamiento total ayudó a que el Ministerio de Salud y el Gobierno puedan meter acelerador para preparar el sistema de salud. El tener que dejar a la gente dentro de sus casas, que en el caso de otra pandemia ya no va a ocurrir, dio tiempo para avanzar en las obras y terminar en tiempo récord estos pabellones que siguen en pie”, señaló.

PROFESIONALES DE SALUD CAÍDOS

Durante el tiempo en que se reportó la pandemia del covid en el país varios profesiona-

CLAVES

1 Hasta el 27 de marzo de 2022 se reportaron 647.950 casos positivos de covid-19, de este número se registraron 18.664 fallecidos, en su mayoría personas de la tercera edad y con enfermedad de base.

2 El 22 de febrero de 2022, el Gobierno de Paraguay levantaba todas las medidas que fueron decretadas en el marco de la pandemia del covid-19.

3 Actualmente, el coronavirus sigue siendo una enfermedad muy vigente, por lo que el Ministerio de Salud insta a las personas a aplicarse las dosis anuales de la vacuna contra el covid.

Fuente: La Nación

les de salud perdieron la vida, porque debían estar al pie del cañón para salvar las vidas de miles de compatriotas. Algunos se expusieron a contagios y fueron contagiados, pero lograron salir airosos y sin dudarlo volvieron a vestir sus batas blancas para seguir en la lucha.

“Fueron varios los médicos y personal de enfermería que fallecieron, en el Ineram no tuvimos compañeros que fallecieron por covid, excepto la doctora Kathya Ayub, que tuvo una complicación y luego falleció. Ella era jefa de la terapia intensiva y pabellón de contingencia”, confirmó.

EXPERIENCIA Y APRENDIZAJE

Morínigo manifestó que una de las enseñanzas más importantes que dejó la pandemia es que se debe invertir para capacitar a los per-



Cuando se confirmó el primer caso, el 7 de marzo de 2020, el Ineram fue designado como un centro de referencia



Tras el primer fallecido por el virus, el aislamiento total logró contener los contagios y dio tiempo para terminar de construir los centros de atención

sonales de blanco. Aseguró que a nivel país se requieren más terapeutas, enfermeras y médicos. “Otras de las enseñanzas en que no se debe depender en un sistema como el Covax, que es totalmente ineficiente e inexistente que dejó a Paraguay afuera en la repartija”, dijo.

Señaló que actualmente el país tiene un sistema de salud medianamente preparado para pasar por otra pandemia y que en el caso de ocurrir solo necesitará reforzarlo.

“El país no estaba preparado para una eventualidad de esta magnitud, pero quiero rescatar que mirando los datos estadísticos Paraguay fue el

que menos tasa de mortalidad tuvo por covid, a pesar de todas las necesidades que teníamos en aquel momento. Todo esto nos enseñó a que debemos estar atentos y preparados para cualquier otra eventualidad de esta índole”, puntualizó.

DATOS DE SALUD

Durante el primer mes de la cuarentena se reportaron 65 casos confirmados de covid-19. Así como tres fallecidos, cuatro hospitalizados y dos recuperados. En ese mismo periodo las llamadas al 154 para el autorreporte ascendían a 17.841, el 45 % con síntomas respiratorios, de acuerdo al reporte de la Direc-

ción de Vigilancia de la Salud.

Con el paso de los días se llegó a la fase de expansión de la infección con un alto porcentaje de pacientes que dieron positivos y se confirmó que el contagio de la enfermedad iba en progresivo y sostenido aumento. A la par de los pacientes hospitalizados y fallecidos. La aplicación de las vacunas contra la enfermedad logró reducir el riesgo de internación y muertes asociadas al virus.

Hasta 27 de marzo de 2022 se reportaron 647.950 casos positivos de covid-19, de este número se registraron 18.664 fallecidos, en su mayoría personas de la tercera edad y con enfermedad de base.

UNA LUCHA EXITOSA

Niña de 6 años venció al cáncer y celebró con baile junto al equipo del IPS

Raysa María Victoria ha finalizado con éxito un tratamiento contra el tumor de Wilms, un tipo de cáncer de riñón.



Raysa María Victoria baila de alegría junto al equipo médico

Una pequeña paciente del Instituto de Previsión Social (IPS) recibió el fin de semana la linda noticia de que venció al cáncer de riñón, gracias a su lucha constante y al acompañamiento de los profesionales de salud. La niña de 6 años invitó al personal de enfermería y plantel médico a que compartan con ella un hermoso baile.

“Lo más lindo del viernes: ¡Una guerrera que vence al cáncer!”, informaron desde la previsional donde la paciente recibió tratamiento por varios años. Esta noticia fue acompañada con un video en el que se ve a la pequeña bailando con los profesionales de Hemato-Oncología Pediátrica que la acompañaron por todo este tiempo.

Se trata de Raysa María Victoria, quien con mucha alegría hoy recibió su último tratamiento contra la enfermedad que la aquejaba. “¡Lo

logramos! Con enorme alegría, celebramos que Raysa ha finalizado con éxito su tratamiento contra el tumor de Wilms, un tipo de cáncer de riñón que afecta principalmente a niños pequeños”, resaltaron.

Desde la previsional señalaron que esta victoria se dio luego de que la paciente recibió tres cirugías, un total de 18 transfusiones y 8 sesiones de quimioterapia. Además, parte del tratamiento también incluyó 8 sesiones de radioterapia y 14 internaciones dentro de la previsional.

“Hoy, rodeada del amor de su mamá y el apoyo incondicional del equipo de Hemato-Oncología Pediátrica y el área de Aula Hospitalaria del Hospital Central, Raysa recibe su alta hospitalaria. Su valentía nos inspira a todos. ¡Felicidades, campeona!”, fueron las palabras de aliento por parte de todo el equipo del IPS.

UEA | UNIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

INNOVAR
FERIA AGROPECUARIA
2025

MOVEMOS EL CAMPO



18 AL 21 DE
MARZO

Yguazú, Alto Paraná
(Ruta PY02, Km 282)

PAIS ENDÉMICO

Reapareció el DENV-3 en territorio nacional

Cuatro serotipos de dengue circuló en el país en las últimas tres décadas.

La situación epidemiológica de dengue en el país observa un comportamiento de ascenso progresivo, con un promedio cercano de 1.000 notificaciones por semana. Sin embargo, hasta el momento, se reporta una baja circulación viral.

En los últimos 37 años, se han registrado los cuatro serotipos de dengue. El serotipo DENV-1 fue identificado en el año 1988/1989. La notificación de este serotipo se observó de vuelta en 1999 y persistió hasta el 2000, para luego dar paso al

DENV-2 que se confirmó en 2001.

En la epidemia de 2002/2003 retorna el DENV-1, esta vez con el acompañamiento de un nuevo serotipo, el DENV-3. La circulación del DENV-3 se extiende hasta el año 2004.

De acuerdo al reciente reporte semanal de Vigilancia de la Salud, se han confirmado los primeros dos casos de DENV-3 en Paraguay. Los serotipos circulantes son: el DENV-1, el DENV-2 y el DENV-3 registrado recientemente.

www.innovar.com.py

@innovarferia

SPONSORS:



AUSPICIANTES:



MEDIA PARTNER:



COMPETENCIA MUNDIAL EN AUSTRIA

Médica paraguaya logra ganar medalla de eisstock

La doctora Marta Osorio Fleitas ganó la medalla de bronce en el campeonato deportivo sobre hielo.

La doctora Marta Osorio Fleitas se destacó ayer en la representación de Paraguay en el Campeonato Mundial de Eissstock, cuya edición número 15 se celebró en Kapfenberg (Austria). El equipo femenino que integró con Beatriz Ferreira, Antonia Ovelar y Mercedes Mongelós logró el tercer puesto, por detrás de Canadá y Finlandia, entre 22 países participantes.



Una funcionaria del IPS Ingavi se destacó con el equipo femenino de eisstock al conquistar la medalla de bronce

Osorio es médica cirujana y jefa del Área de Cabeza y Cuello del Hospital Ingavi del Instituto de Previsión Social (IPS). También es profesora de la cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y máster en Cirugía de Cabeza y Cuello.

“Nuestro país cuenta con representantes en el Cam-

peonato Mundial de Eisstock, una disciplina deportiva sobre hielo de origen alemán. Pese a que su difusión en Paraguay es casi nula, hay personas que practican el eisstock y hacen de ello una auténtica pasión”, expresaron desde la previsional al informar sobre este logro de la funcionaria médica.

FEDERACIÓN PARAGUAYA

Por su parte, la Federación Paraguaya de Icestock Sport manifestó en Instagram: “Nuestro equipo femenino ha dejado huella en el Mundial de Eisstock Sport en Austria, logrando un espectacu-

lar tercer puesto y trayendo a casa la medalla de bronce. Este increíble resultado es fruto del esfuerzo, la disciplina y el talento de nuestras jugadoras, quienes representaron con orgullo los colores de Paraguay en la competencia más importante a nivel mundial”.

LEY N.º 6993

Celebran normativa que ayudará a mujeres

Salud Pública tendrá a su cargo la provisión gratuita de toallitas higiénicas para adolescentes y mujeres.

La diputada colorada Rocío Abed celebró que el Poder Ejecutivo finalmente haya reglamentado la Ley n.º 6993 “De provisión gratuita de productos de gestión menstrual”. Esta normativa había sido promovida por ella, durante el periodo legislativo pasado, sancionado y promulgado en el año 2022, pero había quedado pendiente la reglamentación para su correcta ejecución en todo el país.

La legisladora líder de la ban-

cada oficialista había destacado que con esta reglamentación se conseguirá un cambio trascendental en la vida de muchísimas mujeres, sobre todo de las adolescentes. “Me llena de alegría que la implementación de esta ley, que tuve el honor de ser proyectista, se torne una realidad para el bienestar de las niñas, adolescentes y mujeres de mi querido Paraguay”, expresó a través de sus redes sociales.

Mediante esta normativa, el Ministerio de Salud Pública tendrá a su cargo la provisión gratuita de elementos para la gestión menstrual (toallitas higiénicas) en instituciones educativas públicas, cárceles de mujeres y en refugios para personas en situación de calle.



La diputada Rocío Abed resaltó la importancia de la reglamentación de la ley de provisión gratuita de productos para mujeres

CADIEM

www.cadiem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 27 del Reglamento interno del FONDO DE INVERSIÓN NAVES INDUSTRIALES, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria o 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de los EEFF anual del Fondo al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
3. Elección del Comité de Vigilancia para el ejercicio.
4. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia
5. Fijación de la remuneración del Comité de Vigilancia
6. Designación al Auditor Externo para el ejercicio.
7. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadiem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 27 del Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN ECO FORESTAL I, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de marzo de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria o 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de los EEFF anual del Fondo al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.
3. Elección del Comité de Vigilancia para el ejercicio
4. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Vigilancia
6. Designación al Auditor Externo para el ejercicio.
7. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadiem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Código Civil y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de CADIEM ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSIÓN S.A. a la asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 02 de abril de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria o 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea
2. Aprobación de la Memoria del Directorio, el Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024 y consideración de los Resultados.
3. Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio.
4. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente para el ejercicio.
5. Remuneración de Directores y Síndicos para el ejercicio
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio.
7. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de las asambleas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1.084 del Código Civil referente al depósito de las acciones

Asunción, 05 de marzo de 2025.

PROYECTO DE LA AECID, IMPLEMENTADO POR A TODO PULMÓN

Lanzan centro de ciencia y conservación del Chaco

El espacio, habilitado en Filadelfia, tiene como objetivo realizar investigación, con enfoque de desarrollo sostenible.

Se realizó el lanzamiento oficial del Centro de Investigación Forestal y Desarrollo Sostenible del Chaco Paraguayo - CIFODES. Este nuevo espacio tiene como pilares la investigación científica, la generación de conocimiento ambiental y la promoción del desarrollo sostenible del Chaco paraguayo.

Durante el acto, se presentaron los ejes estratégicos del CIFODES, cuyas oficinas estarán situadas en el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano de la Senatur, en Filadelfia, departamento de Boquerón, punto equidistante de todo el territorio chaqueño.

Bajo la premisa de "Ciencia para la conservación", este nuevo centro busca convertirse en un referente para la investigación aplicada a la gestión sostenible de los



Lanzan un Centro de Investigación que apuesta por la ciencia y la conservación del Chaco

recursos forestales e hídricos y el desarrollo de estrategias de conservación.

El CIFODES sistematizará la información ambiental existente en la región, incluyendo prácticas y conocimientos empíricos generados por actores locales y las disponibilizará a través de su portal web, buscando ayudar a la preservación de los recursos del Chaco.

Sus líneas de trabajo incluyen la recolección y análisis de datos, la generación de información clave para la toma de decisiones en materia ambiental y el desarrollo de estrategias de conservación para fortalecer la resiliencia de las comunidades locales frente a los efectos del cambio climático.

CIFODES es un proyecto de la AECID, implementado por A

Todo Pulmón Paraguay Respira, con el apoyo de diversas instituciones nacionales tales como Senasa, Senatur, UNA, Infona, entre otras. Su creación representa un paso significativo en la generación de información ambiental de calidad, que permitirá diseñar políticas y estrategias más efectivas para la conservación del Gran Chaco Americano, una de las ecorregiones más importantes de Sudamérica.

INFORME DE INFONA

Disminuyen en 2025 incendios forestales

Este año vimos una menor cantidad de hectáreas afectadas en el Chaco, señaló Cristina Goralewski.

La presidenta del Instituto Forestal Nacional (Infona), Cristina Goralewski, informó que mermaron los incendios forestales principalmente en las áreas afectadas del Chaco. Se constató que el 100% de las quemaduras son provocadas por cazadores furtivos y pescadores quienes utilizan el fuego para la cacería y también como una costumbre.

"Nosotros vemos una disminución, principalmente en la cantidad de hectáreas y en la cantidad de focos. Este año vimos una menor cantidad

de hectáreas afectadas en el Chaco. Vemos que hay un poco más de conciencia, pero todavía falta más", señaló a la 1020 AM.

Detalló que el mayor número de focos se dio en la región Oriental y estuvieron ligados justamente con cazadores furtivos y recolectores de miel. Uno de los puntos críticos se dio en la ruta Luque-San Bernardino y otro en la zona del lago Ypoá.

Las intensas campañas educativas desplegadas en los últimos meses aparentemente dieron un resultado positivo. "También los mecanismos de control, yo creo que la ciudadanía no estaba del todo consciente al nivel de control que nosotros podríamos llegar", expresó Goralewski.



Los incendios forestales registrados en la zona de Chovoreca demandaron un arduo operativo el año pasado

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Código Civil y Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de **CADIEM CASA DE BOLSA S.A.** a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 02 de abril de 2025 a las 16:00 hs. en primera convocatoria o 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la Sociedad sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea
2. Aprobación de la Memoria del Directorio, el Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024 y consideración de los Resultados.
3. Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio.
4. Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente para el ejercicio.
5. Remuneración de Directores y Síndicos para el ejercicio.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio.
7. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de las asambleas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 1.084 del Código Civil referente al depósito de las acciones.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 28 del Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO ORQUIDEAS**, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 16:00 hs. en primera convocatoria o 16:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea
2. Modificación del Reglamento del Fondo.
3. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

CADIEM

www.cadlem.com.py

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en la Ley 5452/2015 del Mercado de Valores, y en los Artículos N° 26 y 27 del Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO ORQUIDEAS**, se convoca a los señores Cuotapartistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 25 de marzo de 2025 a las 17:00 hs. en primera convocatoria o 17:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la CADIEM Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. sito en las calles Quesada 4926 esq. Tte. Zotti Edificio Atlas Center, 6° piso de la ciudad de Asunción.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea
2. Aprobación de los EEEF anual del Fondo al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024
3. Elección del Comité de Vigilancia para el ejercicio.
4. Aprobación del presupuesto de Ingresos y Gastos del Comité de Vigilancia.
5. Fijación de la remuneración del Comité de Vigilancia
6. Designación al Auditor Externo para el ejercicio.
7. Designación de dos Cuotapartistas para la firma del Acta de Asamblea.

Asunción, 05 de marzo de 2025.

EL CONSORCIO COLABORA CON EL CBVP DESDE EL 2012

Bomberos de Málaga donan seis camiones al CBVP

Estos vehículos se suman los ocho camiones bomba que se entregaron en 2022 y a otros vehículos enviados.

El Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga ha entregado seis camiones y material al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paraguay (CBVP). Estos vehículos se suman a los ocho camiones bomba que se entregaron en 2022 y a otros vehículos y materiales a lo largo de los últimos 13 años, según publica Europa Press.

Así lo ha dado a conocer el vicepresidente de la Diputación y presidente del CPB, Manuel Marmolejo, durante su visita al país, donde se ha reunido con el vicepresidente del CBVP, el capitán Fabio Cudas. En un comunicado, Marmolejo ha recordado que la institución provincial mantiene un convenio de colaboración con el CBVP desde el año 2012 para el intercambio de experiencias profesionales y la mejora de sus servicios de extinción de incendios y salvamento.

“Un acuerdo que es fruto de la



Los seis vehículos donados han sido tres bombas forestales pesadas para el control de incendios forestales y de pastizales

solidaridad de los bomberos malagueños que colaboran con numerosas ONG de todo el mundo y precisamente su presencia en Paraguay permitió que ambos cuerpos de bomberos entraran en contacto y terminaran suscribiendo este acuerdo de cooperación”, ha informado el presidente del CPB.

Los seis vehículos donados han sido tres bombas forestales pesadas para el control de

incendios forestales y de pastizales, una autobomba rural, una autobomba urbana ligera y una furgoneta de apoyo logístico con material auxiliar.

EQUIPADOS

Los vehículos forestales y el rural pueden transitar por cualquier tipo de terreno y tienen capacidad para transportar hasta 3.000 litros de agua. Además, vienen equipados con diversa indumentaria de pro-

tección individual y con herramientas, mangueras, máscaras y casos, entre otro equipamiento.

La donación de los vehículos incluye la formación sobre su uso, y durante la visita se ha acordado que el CPB continúe ofreciendo herramientas formativas al CBVP con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (Aecid) y de la Embajada de España en Paraguay.

CAPACITACIÓN

Conductoras, listas en autodefensa

Un grupo de 60 conductoras de plataforma recibieron un curso de defensa personal.

En el marco de la campaña “Conductoras del Cambio”, un grupo de 60 conductoras de plataforma recibieron un curso de defensa personal. La jornada fue dirigida por los reconocidos instructores Nadia Alcaraz y Eduardo Lahaye, expertos en técnicas de seguridad y autoprotección. Durante dos horas, las participantes aprendieron estrategias esenciales para la prevención y reacción ante situaciones de riesgo, destacando la importancia de adoptar una mentalidad de autoprotección y generar hábitos que fomenten su seguridad.

“La defensa personal no es solo aprender a reaccionar, es desarrollar una mentalidad de prevención y supervivencia. Se trata de identificar riesgos, confiar en los instintos y, en caso de peligro, usar cualquier herramienta disponible: correr, gritar, golpear, defenderse. No se trata solo de estar fuertes físicamente, sino de estar preparadas y actuar con determinación”, explicó Nadia Alcaraz.

Por su parte, Eduardo Lahaye resaltó un aspecto fundamental: “Los acosadores buscan sumisión y silencio. Pero hay algo que romper



Conductoras recibieron un curso de defensa personal

ese esquema: la voz de una mujer. Un grito, una reacción inesperada, puede marcar la diferencia y desestabilizar una amenaza. Es fundamental que cada una de ustedes sepa que tiene el derecho y la capacidad de defenderse”. Enrique Medin, gerente de

Marketing de Bolt, destacó que “este curso es parte de un plan de acciones que buscan empoderar a nuestras conductoras, brindándoles herramientas concretas para enfrentar situaciones difíciles con mayor seguridad y confianza.

BREVES

CONCEPCIÓN

Joven, asesinada a puñaladas



Ruth Celeste Ferreira Mencia perdió la vida en un incidente

La madre de una joven de 18 años denunció que su hija fue asesinada por otra mujer, que sería pareja del novio de la fallecida, en el departamento de Concepción. Se presume que otras cuatro personas estarían involucradas en el terrible hecho y que también habrían atacado a la amiga de la víctima fatal. Según el reporte policial, el hecho se registró durante la madrugada de ayer domingo en el barrio Fátima de la ciudad de Concepción. Testigos indican que la joven identificada como Ruth Celeste Ferreira Mencia, de 18 años, fue interceptada por un grupo de mujeres, quienes comenzaron a atacar y entre ellas estaba la rival de la fallecida.

ITAPÚA

Detienen a hombre que disparó

Ayer domingo, en un procedimiento que estuvo encabezado por personal de Investigación de Hechos Punibles de la Policía Nacional de Itapúa lograron detener a un hombre e incautar varias evidencias, entre ellas, armas de fuego de un grupo de presunto delincuentes. Ante la presencia de los intervinientes, estas personas que estaban en la vivienda allanada comenzaron a disparar. En el lugar lograron reducir a César Francisco Rojas Benítez, de 24 años, quien recibió una herida de arma de fuego en el muslo izquierdo, mientras que los demás huyeron en una zona boscosa. Durante el procedimiento fueron incautados un aparato celular, armas de fuego, cartuchos sin percutir, armas blancas, un vehículo de la marca Renault, modelo Duster, entre otros objetos.

INCENDIO EN BRASIL

Dos niños paraguayos mueren

Un incendio en una vivienda del municipio de Tapira, en el noreste del estado de Paraná, Brasil, dejó como saldo la muerte de dos niños paraguayos de tres años. La única adulta presente en el lugar intentó pedir ayuda, pero no logró rescatarlos. El siniestro ocurrió en la tarde del viernes en un domicilio de madera, lo que facilitó la rápida propagación de las llamas. Según el informe policial, la madre de uno de los niños y la hermana del otro se encontraban en el patio mientras los pequeños jugaban dentro de la casa. Al notar que el fuego había comenzado, intentó ingresar, pero la intensidad de las llamas se lo impidió. Desesperada, corrió a buscar auxilio, pero cuando regresó, la vivienda ya estaba completamente envuelta en llamas.

LUQUE

Colombiano murió en cancha

En la ciudad de Luque se reportó el fallecimiento de un hombre de nacionalidad colombiana, mientras disfrutaba de un encuentro de fútbol en su barrio. Este se habría descompensado y rápidamente fue auxiliado por las personas que estaban en el lugar, pero lamentablemente se confirmó su deceso por muerte súbita. Según el fiscal Jorge Escobar, el hecho se reportó cerca de las 19:00 del sábado, en el barrio Maka'i de la citada ciudad. El encuentro deportivo se desarrollaba en una cancha de la zona y este hombre identificado como Juan Ramírez Caicedo, de 51 años, formaba parte de uno de los equipos, pero en un momento dado cayó al suelo y empezó a convulsionar.

EL SANTO PADRE AGRADECIÓ A LOS MÉDICOS POR LOS CUIDADOS QUE LE DAN

El papa sigue estable, pero con una leve mejoría

El pontífice sigue recibiendo oxígeno por cánula nasal durante el día y mascarilla a la noche.

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP.

El estado de salud del papa Francisco, hospitalizado desde hace 24 días, se mantuvo ayer domingo "estable" tras una "leve mejoría", aunque su cuadro clínico sigue siendo "complejo", indicó la oficina de prensa del Vaticano.

"Los doctores confirmaron que la situación es la misma que ayer (sábado)", cuando un parte médico informó que el jesuita argentino de 88 años respondía bien al tratamiento contra una doble neumonía, agregó esta fuente.

Al mediodía, el pontífice había dado las gracias al



Mucha gente acudió ayer frente al hospital para ver si el papa aparecía en los ventanales para el Ángelus, pero eso no se dio

personal médico en su mensaje dominical del Ángelus, que por cuarta semana envió por escrito en lugar de pronunciarlo desde el Palacio

Apostólico en la plaza de San Pedro.

"Hermanos y hermanas, en mi prolongada hospitali-

zación, también yo experimento el esmero en el servicio y la ternura en el cuidado, especialmente por parte de los médicos y de los operadores sanitarios, a quienes doy las gracias de corazón", escribió.

El último parte médico, difundido el sábado por la noche por la Santa Sede, informaba que Francisco mostraba una "buena respuesta" al tratamiento, con una "gradual y leve mejoría".

Los médicos se dieron algunos días todavía para confirmar los progresos, por lo que su pronóstico sigue siendo "reservado", aunque la última crisis respiratoria fue el pasado lunes.

ECUADOR

Noboa tilda de miserable a Maduro

El mandatario ecuatoriano no reconoce los resultados de la última elección venezolana.

Quito, Ecuador. AFP.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, tildó de "miserables" a representantes del Gobierno de Venezuela ante la marcha atrás anunciada por su presidente Nicolás Maduro al acuerdo de repatriaciones con Estados Unidos, luego de que el Gobierno norteamericano revocara la licencia de Chevron para operar en el país caribeño.

"Es de miserables y de una falta absoluta de empatía que un gobierno rechace a su propia gente. Así actúan los regímenes autoritarios y extremistas, sin importarles el destino de quienes

huyen de la crisis", criticó el domingo el mandatario en su cuenta de la red social X.

Noboa acusa a Maduro de haber "advertido" a Estados Unidos, "a puerta cerrada", sobre la posibilidad de retroceder en el acuerdo de repatriaciones entre Venezuela y Estados Unidos tras un primer acercamiento a finales de enero luego de más de cinco años de relaciones congeladas entre ambos países.

Tras esa negociación, Venezuela había llegado a repatriar a 366 de sus ciudadanos deportados desde Estados Unidos.

COMENTARIO

Presidente Milei monitorea emergencia climática



RICARDO RIVAS

Corresponsal en Argentina
X: @RtrivasRivas

El presidente Javier Milei, desde la residencia presidencial de Olivos (RPO), 20 kilómetros al norte de Buenos Aires, "monitorea la situación en que se encuentra (la ciudad bonaerense de) Bahía Blanca, (unos 700 kilómetros al sudeste de esta ciudad) y en (la de) Tucumán", 1.250 hacia el noroeste de la capital argentina que, desde el jueves de la semana pasada, se encuentran en emergencia por la inclemencia climática que las afecta.

En la primera de la mencionada, en la mañana de ayer, el intendente Federico Susbilles, del opositor peronismo K, confirmó que "hasta cerca del mediodía son 15 las muertes que hemos verificado" luego de que las aguas que anegaron Bahía Blanca por la caída repentina de 260 milí-

metros de (unos 260 litros por metro cúbico) de agua de lluvia, granizo y vientos de más de 100 K/h drenaran.

El jefe de Estado destinó para la recuperación de esa ciudad y sus alrededores unos 10 millones de dólares que, al decir de las autoridades de la provincia de Buenos Aires que gobierna el también opositor peronista K Axel Kicillof, "son insuficientes" para superar mínimamente los daños en infraestructuras y demandas sanitarias dado la inclemencia del temporal más severo que se abatió sobre esa ciudad en el último siglo.

El señor Milei, a Bahía Blanca, dispuso además el acondicionamiento de un tren sanitario y la distribución de insumos para tragedias a través de las fuer-

zas armadas y de seguridad federales que se encuentran en el área. Asimismo, envió al ministro de Defensa, Luis Petri, y de Seguridad, Patricia Bullrich, para que "en el lugar se hagan cargo de coordinar en el terreno las acciones de los efectivos militares y policiales a la vez que evaluar la emergencia social", informó a La Nación un portavoz gubernamental.

Sobre dicha evaluación se desconocen todavía los resultados dado que cuando Bullrich y Petri se apersonaron en las zonas más afectadas grupos de personas les hicieron saber con vehemencia que "llegaron tarde y sin nada", por lo que estos dos integrantes del gabinete nacional optaron por retirarse del lugar protegidos por agentes de la Policía Federal y de la Prefectura Naval a bordo de un vehículo institucional.

Patricia Bullrich informó a los trabajadores de medios

desplegados en el área que la "Gendarmería perdió todo en la inundación, incluidos la totalidad de sus vehículos y equipos de comunicaciones, lo que dificulta seriamente las operaciones hasta que puedan llegar los apoyos logísticos que son necesarios en esta emergencia".

Pese a ello, el presidente Milei indicó a sus colaboradores que los agentes federales, al igual que el Ejército y la Armada, se acoplaran a las brigadas de rescatistas de los bomberos locales, la Defensa Civil y la policía bonaerense para intensificar la búsqueda a una gran cantidad de personas desaparecidas entre las que se encuentran dos niñas de 1 y 5 años -Delfina y Pilar Hecker- que "fueron vistas por última vez sobre el techo de una camioneta que fue arrastrada por las aguas".

Paralelamente, se reportó que cerca de 1.500 automóviles fueron arrastrados por las aguas que inundaron en

muy breve tiempo sus calles céntricas y periféricas.

En Tucumán, el panorama no es mejor. Las intensas lluvias, con vientos de gran intensidad, provocaron los desbordes de los arroyos que atraviesan la capital, San Miguel, y de las vecinas Yerba Buena, Tafi del Valle y varias más donde la mayoría de las viviendas se inundaron y cientos de automóviles quedaron debajo de las aguas o fueron arrastrados por los torrentes que con violencia descendían desde la zona serrana lindante.

Miles de personas se vieron en la necesidad de abandonar sus hogares "con lo puesto para no morir ahogadas", reporta las autoridades provinciales que precisaron que las áreas más afectadas son las de la ciudad de La Banda del Río Salí -"donde las aguas superaron por varios minutos (la calzada) el puente que la une con San Miguel"-, informó un vocero de la policía provincial

a este corresponsal y añadió que "el temporal con esos ventarrones que superaban los 90 k/h y los torrentes arrasaron zonas muy amplias de las localidades de Lules y Las Talitas".

El presidente Milei -según trascendió- recibió informes que dan cuenta de varias rutas cortadas tanto en Bahía Blanca como en Tucumán, especialmente allí la ruta 40 que es un troncal vial estratégico, pero pese a que el clima todavía no se normaliza, si ya se encuentran operativos los aeropuertos en las dos ciudades, lo que permite presumir que los servicios de asistencia federales podrán tener mayor capacidad operativa.

"El Gobierno federal tiene claro que la emergencia no se ha superado, no solo por sus consecuencias, sino porque el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) reporta que las alertas se mantienen", finalizó una fuente del Ministerio de Defensa.



RONALDO DEJESÚS, CONVOCADO A LA ALBIRROJA MAYOR

“Es el sueño de todo jugador”

Ronaldo Dejesús, defensor paraguayo del Lanús de la Argentina

El defensor de Lanús confirmó que recibió la notificación para estar en los próximos juegos de Paraguay frente a Chile y Colombia.

Paraguay volverá a jugar este mes por las eliminatorias sudamericanas camino al Mundial 2026. La Albirroja recibirá a Chile en el Defensores del Chaco el jueves 20

de marzo y el martes 25 visitará a Colombia en la ciudad de Barranquilla.

A la espera de la lista oficial de convocados de la Albirroja de parte del entre-

nador argentino Gustavo Alfaro, el defensor central Ronaldo Dejesús, actualmente en el argentino Lanús, confirmó que fue notificado sobre su convocatoria para el mencionado combo de partidos.

“La semana pasada me avisaron de la notificación, la verdad que muy feliz, era uno de mis objetivos venir acá (Lanús), ganarme mi lugar



Gustavo Alfaro, entrenador de la selección mayor de Paraguay

EXPECTATIVA DE VIDAL

El centrocampista Arturo Vidal fue llamado por el DT Ricardo Gareca para los próximos partidos de Chile ante Paraguay y Ecuador del 20 de marzo en Asunción y el 25 del mismo mes en Santiago, respectivamente.

“Feliz de volver a nuestra selección. Mientras tengamos opciones de luchar, daremos la vida por nuestra selección. En mi carrera siempre estaré orgulloso y feliz de representar a mi país”, postuló Vidal y agregó: “Tenemos la fe intacta en nuestro objetivo. Sabemos que es una tarea difícil, pero vamos con todo”.

En cuanto a Colombia, segundo rival de Paraguay para el duelo del 25 de marzo en Barranquilla, del defensor Cristian Borja del América de México será baja por un desgarro, que lo deja fuera de las canchas por dos meses.

y se da lo de la selección. Es el sueño de todo jugador”, declaró el ex-Cerro Porteño a Grana Deportivo.

Dejesús formó parte de la selección paraguaya Sub-23 que fue campeón sudamericano del Preolímpico en Venezuela 2024 y jugó los Juegos Olímpicos de París del mismo año.

En enero de este año comenzó la pretemporada con Cerro Porteño, que finalmente lo transfirió al Lanús de la Argentina, al

LA ERA DEL DT

GUSTAVO ALFARO

Uruguay **0-0** Paraguay

Paraguay **1-0** Brasil

Ecuador **0-0** Paraguay

Paraguay **2-1** Venezuela

Paraguay **2-1** Argentina

Bolivia **2-2** Paraguay

*Paraguay ha conseguido 12 de 18 puntos

*La Albirroja tenía 5 puntos en 6 partidos

*Ahora suma 17 unidades

que se adaptó rápidamente y es titular en el equipo dirigido por el entrenador Mau-

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

JUEVES 20 DE MARZO



Paraguay vs. Chile

Estadio: Defensores del Chaco (Asunción)

Hora: 20:00

Árbitro: Raphael Claus

VAR: Daniel Nobre (brasileños)

MARTES 25 DE MARZO



Colombia vs. Paraguay

Estadio: Metropolitano Roberto Meléndez

(Barranquilla)

Hora: 21:00

Árbitro: Facundo Tello

VAR: Silvio Trucco (argentinos)

POSICIONES

PAÍSES	PTS	PJ
Argentina	25	12
Uruguay	20	12
Ecuador	19	12
Colombia	19	12
Brasil	18	12
Paraguay	17	12
Bolivia	13	12
Venezuela	12	12
Chile	9	12
Perú	7	12

ricio Pellegrino.

GILL, EL CUARTO ARQUERO

Orlando Gill del San Lorenzo de Almagro será el cuarto arquero en la convocatoria de Gustavo Alfaro. Se sumará Roberto “Gatito” Fernández (Cerro Porteño), Carlos Coronei (New York Red Bulls/Estados Unidos) y Juan Espinola (Belgrano de Córdoba/Argentina).

TENIS: Arranca torneo internacional en el CIT. P. 6 DEPORTIVO

VERSUS
TORNEO APERTURA
HOY PREVIA 17 H
FECHA 8
UNIVERSO

LUQUEÑO VS NACIONAL
ESTADIO: LUIS SALINAS
18:15 H

AMELIANO VS GUARANI
ESTADIO: AMELIANO VILLETA
20:30 H

MICAL, Basa, Vemay, apostala, LIQUI MOLY, MEGA LOTO, PUNTO CARMA, PETROCHACO, tigo